

un de Hijas.—Magistratura de Trabajo número 18.—Madrid, a 14 de septiembre de 1979.—Por repartido el anterior escrito con el que se formará el oportuno procedimiento, regístrese con el número 3.938/79 en el libro correspondiente. Advirtiéndose que la demanda presentada no se ajusta a los requisitos prevenidos en el artículo 71 de la ley de Procedimiento Laboral por cuanto la misma adolece de los defectos que después se dirán, póngase en conocimiento de la parte, a fin de que los subsane dentro del sexto día y si así no lo efectuase, procédase al archivo de los autos.—Los aludidos defectos son: "No indicar domicilio del demandante ni el de la empresa demandada".—Lo mandó y firma Su Señoría Ilustísima. Doy fe.—Ante mí.

Y para que sirva de notificación al demandante don José María Calvo Sepúlveda, en ignorado paradero, se expide la presente en Madrid, a 14 de septiembre de 1979.—El Secretario (Firmado).

(B.—7.833)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUMERO 2

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número dos de Madrid, en el procedimiento de hipoteca naval que se tramita con el número doscientos cuarenta y nueve de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de Crédito Social Pesquero, contra Cooperativa del Mar "Aldebarán", en reclamación de un crédito hipotecario, se anuncia por el presente y término de veinte días, la venta en pública y segunda subasta de la siguiente embarcación:

Denominada "Aldebarán", de casco de madera; escolra, 26,80 metros; manga, 6,95 metros; puntal, 3,65 metros; tonelaje total R. B., 163,68; neto, 84,11 toneladas. Lleva instalado un motor "Caterpillar" tipo Dr/9 D, de 565 HP, de potencia efectiva, número de cilindros, V8, a 1.225 r. p. m., al cual se extiende la hipoteca, así como a la maquinaria auxiliar, instalación frigorífica, aparatos electrónicos, artes y pertrechos.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día veintinueve de noviembre próximo, a las once horas de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Primero

Servirá de tipo para la subasta el de cinco millones novecientos diez mil pesetas, setenta y cinco por ciento de la primera, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Segundo

Que la embarcación con su motor, maquinaria auxiliar, instalación frigorífica, aparatos electrónicos, artes y pertrechos se saca a subasta sin suplir previamente los títulos de propiedad.

Tercero

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarto

Y que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente, en la mesa de este Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento en metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.097)

JUZGADO NUMERO 4

EDICTO

Don José de Asís Garrote, Magistrado-Juez de primera instancia número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en los autos del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, que se tramitan en este Juzgado con el número doscientos ochenta y seis de mil novecientos setenta y siete, promovidos por don Herminio García Cuestas, contra don Roque Privado Vaquero, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca:

Piso quinto izquierda de la casa número cuatro del paseo de Talleres, de esta capital. Mide 49 metros 58 decímetros cuadrados, distribuidos en varias habitaciones y servicios, con acceso por la escalera de que consta el inmueble. Linderos: al frente, mirando desde la calle, con la carretera vieja de Villaverde a Vallecas; derecha, entrando, con la citada escalera y piso tercero derecha del edificio; izquierda, con parcela número 35 del plano parcelario, y fondo, con la zona interior de la Urbanización general en que está enclavado el edificio.

Dicha subasta se celebrará en este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, el día treinta de noviembre próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera

Servirá de tipo para la misma la cantidad de trescientas mil pesetas, no admitiéndose postura alguna inferior a dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Segunda

Para tomar parte en ella deberán consignar los licitadores previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de referido tipo; y

Tercera

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a nueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.098)

JUZGADO NUMERO 4 (A)

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número cuatro (A) de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número seiscientos cincuenta y ocho de mil novecientos setenta y nueve, a instancia de "Interna, S. A.", representada por el Procurador don Leopoldo Puig Pérez de Inestrosa, contra don Angel Pérez Lanzas, sobre reclamación de novecientos veintitrés mil novecientos pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder del mismo, vecino de Aravaca, en la calle Espinos, cuatro, y que son los siguientes:

- Una librería de tres cuerpos.
- Una mesa despacho.
- Un aparador.
- Una mesa auxiliar.
- Un tresillo de sofá y dos sillones, tapizados en pana.
- Una lámpara metálica, color verde.
- Dos mesas auxiliares.
- Dos alfombras chinas, de color rojo y verde.
- Una escultura en porcelana, representando a una mujer, de un metro de altura.
- Dos maceteras de madera.
- Dos butacas de pana violeta, y una mesa central cuadrada, de madera.
- Un mueble auxiliar, tipo coqueta.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, el día catorce de noviembre próximo, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veintisiete mil doscientas pesetas, en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia se expide el presente en Madrid, a tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario, Juan José Vizcaíno.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, José de Asís.

(A.—22.122)

JUZGADO NUMERO 5

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número cinco de Madrid, en autos ejecutivos número mil setecientos treinta y cuatro-A de mil novecientos setenta y ocho, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Olivares Santiago, en nombre y representación de "Financiera de Expansión de Ventas, S. A.", contra don José Ramón Abril Martín, en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes embargados siguientes:

Una máquina de imprimir automática, plana, marca "Issa", tamaño de impresión doble folio.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número cinco de Madrid, sito en la plaza de Castilla, se ha señalado el día seis de noviembre, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Servirá de tipo para esta subasta el de setecientos cincuenta mil pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Segunda

Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente, en la Secretaría del Juzgado, el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Los bienes que se subastan se encuentran en poder del demandado en Valladolid, en calle del General Solchaga, Polígono Industrial de Argales, parcela noventa y cuatro.

Dado en Madrid, a veintiocho de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.110)

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número seis de Madrid, en el procedimiento de hipoteca naval que se tramita con el número setecientos noventa y uno de mil novecientos setenta y ocho, a instancia de Crédito Social Pesquero, contra don Manuel Díaz Madarro, en reclamación de un préstamo, se anuncia por el presente la venta en pública y segunda subasta, de la siguiente embarcación:

Denominada "Esbe", de casco de acero, eslora, 21 metros; manga, 6,20 metros; puntal, 3,10 metros; tonelaje total R. B., 101,28 toneladas; neto, 36,33 toneladas. Lleva instalado un motor "Burmester Alpha-Main-Echevarría", de 400 CV., a 400 r. p. m., al cual se extiende la hipoteca, así como a la maquinaria auxiliar, artes y pertrechos de la nave. Tonelaje aproximado 75 toneladas. Figura

inscrita en el Registro Mercantil de Buques de Vizcaya, en el libro 17 de la sección especial de Naves en Construcción, folio 147, hoja número 525, inscripción primera, y en la Comandancia de Marina de Bilbao, al folio 768 de la lista sexta de Buques en Construcción.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día veintinueve de noviembre próximo, a las once horas de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Primero

Servirá de tipo para la subasta el de veintidós millones trescientas cincuenta y dos mil quinientas pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Segundo

Que la embarcación con su motor, maquinaria auxiliar, artes y pertrechos se saca a subasta sin suplir previamente los títulos de propiedad.

Tercero

Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Cuarto

Y que para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar previamente, en la mesa de este Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento en metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a veintidós de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.096)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don Angel Llamas Amestoy, Magistrado-Juez de primera instancia número diez de Madrid.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo número mil sesenta de mil novecientos setenta y ocho, seguido en este Juzgado a instancia de don Juan Alberto Asalagué Oliván, contra don Nicolás López Sanz y don Francisco Ruiz González, se ha acordado la venta en tercera y pública subasta, por término de ocho días, de los bienes embargados como de la propiedad del demandado, que a continuación se expresan:

Se ha señalado para el remate el día veintiséis de noviembre próximo, a las diez treinta horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, piso tercero.

La subasta sale sin sujeción a tipo, pudiendo hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, en este Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento en metálico del tipo de subasta, en segunda licitación, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Bienes objeto de subasta

Una máquina-torno modelo 1,1, marca "Tor" (Gladiator), serie 046, con motor de 5 CV.

(La anterior maquinaria está depositada en calle Campo Real, veintiséis, de Madrid.)

Dado en Madrid, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve, doy fe.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.126)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don Angel Llamas Amestoy, Magistrado-Juez de primera instancia número diez de Madrid.

Hago saber: Que en procedimiento judicial sumario que se siguen en este Juzgado conforme al artículo ciento treinta

uno de la ley Hipotecaria, a instancia de "Banco de Crédito a la Construcción, Sociedad Anónima", contra don Julio Caspall Clausell, don Vicente Dus Muñoz y don Pascual Pellisa Alberola, con el número ochenta y uno de mil novecientos ochenta y nueve-A, se ha acordado la venta en primera y pública subasta del inmueble especialmente hipotecado, propiedad de los demandados, que a continuación se describirá.

Se ha señalado para el remate el día cinco de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta y siete mil seiscientos treinta y siete pesetas, pactado en la escritura de constitución de hipoteca, y no se admitirán posturas que no sean de dicho tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Los autos y la certificación del Remate a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, en este Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Finca objeto de subasta

Local número 29.—Piso séptimo exterior de la derecha, mirando a la fachada, planta 28 del bloque en Valencia, calle de Mallorca, números tres y cinco de población del Poblado de Benimaclet. Consta de vestíbulo de entrada, comedor, cuatro dormitorios, cocina y dos aseos con W. C., instalaciones y servicios de agua, electricidad y desagües; mide una superficie de 102 metros 78 decímetros cuadrados, planta: frente, fachada; derecha, piso planta 27; izquierda, calle de Mallorca, fondo, escalera. Porcentaje: un entero por 100.—Inscrita la hipoteca al tomo 094, libro 170 de la sección primera de Afueras, folio 191, finca 16.500, inscripción segunda del Registro de la Propiedad de Occidente, de Valencia.

Dado en Madrid, a uno de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.031)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

Don Angel Llamas Amestoy, Magistrado Juez de primera instancia número veintidós de Madrid.

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo número veinticuatro de mil novecientos ochenta y siete-A, a instancias del Procurador señor Tejedor Moyano, en representación de don Federico Germán Santos, contra "Instalaciones y Locales, S. A." (INDI), se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, del inmueble que se describe a continuación, embargado a la demandada sociedad demandada:

Edificio identificado en el plano como bloque S-1, en esta ciudad, sin fachada a la carretera de Pastrana, número de policía. Consta de planta baja y cinco plantas altas. En planta baja a dos locales comerciales y viviendas, además, en esta planta se emplazan los cuartos de contadores y ascensores, el hueco del ascensor y dos cuartos interiores. Y cada una de las cinco plantas restantes está integrada por viviendas. La superficie construida en planta baja es de 282,22 metros cuadrados y la total o general del bloque es de 1.595,94 metros cuadrados y consta de 1.945,37 metros cuadrados. Dis- dispone de ascensor, calefacción individual y colectiva de televisión. Dicho edi-

ficio se está construyendo sobre la siguiente parcela: parcela de terreno en Alcalá de Henares, identificada en el proyecto como S-1, con frente a la carretera de Pastrana. Su forma es rectangular y ocupa una superficie de 392 metros cuadrados. Linda: por el frente u Oeste, en línea de 17,50 metros, con la carretera de Pastrana; por la derecha, entrando, Sur, en línea de 22,40 metros, con fincas de Manuel Martínez Blanco y Félix López; por la izquierda, Norte, en línea de 22,40 metros, con parte de la finca matriz de donde se segrega, que pasará a formar la parcela S-2, y por el fondo, Este, en línea de 17,50 metros, con parte de la finca matriz de donde se segrega, que pasará a formar un patio interior.—Inscrita al folio 43 del tomo 2.090 del archivo, libro 398 del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, finca 26.173, inscripciones primera y segunda.

El acto del remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, a las once treinta horas del día cuatro de diciembre próximo, sirviendo de tipo el avalúo de veintinueve millones de pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no podrán participar, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo, pudiendo hacerse el remate, a calidad de ceder a tercero.

Se hace constar que la certificación de cargas expedida por el Registro de la Propiedad, se encuentra de manifiesto en Secretaría.

Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando el rematante subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Madrid, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.094)

JUZGADO NUMERO 10

EDICTO

De conformidad con lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de este Juzgado, en providencia de esta fecha, dictada en los autos de juicio ejecutivo número mil quinientos cuarenta y tres de mil novecientos setenta y cinco-B, seguidos a instancia de doña Carmen Julibert Ortega y don Juan María Bertoli Julibert, representados por el Procurador señor Guinea, contra don Francisco Rodón y Rodón, domiciliado en Reus, calle Arrabal Santa Ana, número cuarenta, tercero, sobre reclamación de tres millones de pesetas de principal y un millón de pesetas de costas, representado el demandado por el Procurador señor Gandarillas, y por medio del presente se anuncia la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de las siguientes fincas, separadas en lotes:

Lote número uno

Mitad indivisa de una finca sita en término de Albiol, partida "Mas de Sans" (Tarragona). Linda: Norte, con término de Alcover; al Este, con Timoteo Zanuy Lanau; al Sur, con José Magrenet Castelló y consorte, y al Oeste, con María Roca Domingo. Está formada por la parcela siete del polígono cinco.

Ocupa una superficie según descripción registral de tres hectáreas, 86 áreas y dos centiáreas. En realidad su cabida es de 15 hectáreas.

Pertenece a la Urbanización Masías Catalanas, distante unos 12 kilómetros de Albiol (partido de Valls). La urbanización normalmente está dividida en parcelas de 2.000 a 5.000 metros cuadrados, a excepción de la embargada, que cuenta con mayor superficie; de la información practicada se desprende que el señor Rodón adquirió el terreno y la vivienda hace veinte años, antes de ser urbanizados los terrenos colindantes. La parcela del señor Rodón tiene aproximadamente en frente de un kilómetro, con la avenida principal de dicha urbanización. En el centro de la parcela y llegando por un camino de tierra, se encuentra una masía del año 1920, en la que se han introducido mejoras por el señor Rodón. Consta de tres plantas, las dos primeras con una superficie aproximada de unos 90 metros cuadrados y

la tercera de unos 40 metros cuadrados, con un total de 220 metros cuadrados. Junto a la vivienda existe una edificación de características semejantes a la anterior, de unos 50 metros cuadrados, destinada a garaje-almacén. El resto del terreno está dedicado al cultivo de almendros (unos 2.000), avellanos (unos 4.000) y 25 vides en excelente estado.

Lote número dos

Solar en término de Salou-Vilaseca (Tarragona), partida de "Montañas", en Vilaseca. Linda, antes de practicarse dos segregaciones: al Norte, con Inés Plana Tribó; Sur, con Antonio Moragas; Este, con Esteban Toda Suñé, y Oeste, con zona marítima. Inscrita al tomo 710, folio 204, finca 8.399, inscripciones primera y segunda del Registro de la Propiedad de Valls. Superficie: actualmente su extensión de 16 áreas, 20 centiáreas y 91 decímetros cuadrados, igual a 1.620,91 metros cuadrados. Descripción: dicho solar se encuentra a la derecha de la carretera local Salou-Tarragona, a 10 kilómetros de ésta. Está situado dentro del casco de Salou, en la plaza de La Pineda, en lugar privilegiado. En segunda fila del mar, en la actualidad forma parte del camping "Playa Dorada". Es zona edificable.

Se ha señalado para el remate el día cinco de diciembre próximo, a sus once horas, de forma doble y simultánea, en este Juzgado, sito en plaza de Castilla, de Madrid, y en el de primera instancia que por turno corresponda de Tarragona, y regirán las siguientes condiciones:

Primera

Cada una de las fincas constituyen lotes separados, salen sin sujeción a tipo, y podrá hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Segunda

Las certificaciones del Registro de la Propiedad que hacen referencia a la titularidad y cargas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinadas por los posibles licitadores, entendiéndose que los mismos consideran como bastante la titulación, debiendo conformarse con la misma y sin tener derecho a exigir ninguna otra.

Tercera

Las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito de los actores, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en las obligaciones que de los mismos se deriven, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Cuarta

Los licitadores deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento en metálico, que son seiscientas mil pesetas (600.000 pesetas), para el primer lote, y doscientas cuarenta mil pesetas (240.000 pesetas), para el segundo, ambos del tipo que sirvió de base para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a la licitación.

Quinta

La subasta es doble y simultánea, y no se aprobará el remate hasta que no se reciba el exhorto de Tarragona con el resultado de la subasta allí celebrada.

Dado en Madrid, a nueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.105)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

Don Jaime Juárez Juárez, Magistrado Juez de primera instancia número doce de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número setecientos veintinueve de mil novecientos setenta y cuatro, se sigue juicio ejecutivo a instancias de la entidad "J. J. Hachuel Moreno, S. A.", contra don José Silva Domínguez, y por proveído de hoy se ha acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, por término de ocho días, de los bienes embargados al demandado, que a continuación se indican:

Una lavadora automática marca "Aspes", tasada en 2.000 pesetas.

Una estufa de butano, tasada en 2.000 pesetas.

Un televisor marca "Iberia", de 23 pulgadas, con su mesa, tasado en 11.000 pesetas.

Una máquina de escribir marca "Hispano Olivetti", modelo Pluma 9, tasada en 2.000 pesetas.

Una mesa de despacho, de madera de formica, tasada en 2.000 pesetas.

Y para que tenga lugar la subasta se ha señalado el día ocho de noviembre próximo, a las doce horas, ante este Juzgado, advirtiéndose:

Que para tomar parte en la misma los licitadores deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Madrid, a tres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.107)

JUZGADO NUMERO 13

EDICTO

Don Santiago Bazarra Diego, Magistrado Juez de primera instancia número trece de los de Madrid.

Hago saber: Que el día veintisiete de noviembre próximo, y hora de las diez, se celebrará en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, sin número, la venta en pública y tercera subasta, acordada en los autos de juicio ejecutivo número ochocientos setenta y nueve de mil novecientos setenta y siete, seguidos por don Juan Galán López, representado por el Procurador señor Olivares Santiago, con "El Ramillete, S. A.", de los bienes embargados a dicha demandada, siguientes:

Un depósito aéreo para gas propano, instalado en la finca "El Ramillete", en el término municipal de Aranjuez, de 1,30 metros de diámetro y 8,40 metros de largo, tipo Zor-1.300/14.500, fabricado en Zozorra (Bilbao), con timbrado número 222427, en fecha 25-6-76.

Se advierte:

Que esta tercera subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

Que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al diez por ciento del tipo que sirvió para la segunda subasta, que fué el de ciento treinta y cinco mil pesetas.

Que podrá licitarse a calidad de ceder a un tercero.

Y que los bienes embargados se encuentran depositados en la finca "El Ramillete", término municipal de Aranjuez, donde podrá ser examinado por los interesados en la licitación.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con la antelación de ocho días, se expide el presente en Madrid, a dos de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—22.109)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado Juez de primera instancia número catorce de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número mil trescientos cuatro de mil novecientos setenta y ocho, se tramitan autos sobre suspensión de pagos de la empresa "Almacenes de Material Sanitario, S. A." (ALMASA), con domicilio social en esta capital, avenida de Baviera, número tres, habiéndose acordado en providencia de esta fecha, al no haber resultado mayoría en la votación celebrada en convocatoria anterior, señalar nuevamente para la celebración de la Junta general de acreedores, en el día veintidós de octubre próximo, y hora de las once de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, plaza de Castilla, planta cuarta, de esta capital.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos prevenidos en la

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la Administración de Tributos Directos de esta Delegación de Hacienda y en relación con las sociedades que a continuación se relacionan, se ha dictado el acuerdo siguiente: No habiendo presentado esa sociedad en el plazo señalado por el artículo 72 del texto refundido de la Ley del Impuesto General sobre la Renta de Sociedades, aprobado por Decreto 3.359/1967, de 23 de diciembre, la documentación exigida por el artículo 71-2-b) del mismo texto legal y Regla 33.ª de la Instrucción de 13 de mayo de 1958, esta Administración, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73-2) del mismo texto, ha practicado, con carácter de ingreso a cuenta, la siguiente liquidación, con imposición de multa por falta de presentación de la declaración, de conformidad con lo establecido en la Regla 55.ª de la Instrucción citada, en relación con los artículos 78-a) y 83-a) de la Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963.

En relación con las mismas sociedades se ha practicado las liquidaciones que individualmente se detallan.

El plazo para el ingreso de dichas liquidaciones es el siguiente:

Periodo voluntario de ingreso

- Si es notificada entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación, hasta el día 10 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.
- Si es notificada entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 25 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados, podrá realizarse con Recargo de Prórroga del 5 por 100, en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

- Liquidaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 10 del 11 a 25 del mismo mes.
- Liquidaciones cuyo plazo de ingreso en periodo voluntario termine el día 25 del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuere inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Contra esta liquidación puede interponer recurso de reposición ante esta oficina, en el plazo de ocho días, o recurso administrativo ante el Tribunal Económico Provincial en el de quince días, si bien tales recursos no suspenden la ejecución del acuerdo de liquidación con el ingreso de su importe. Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Relación número 1.861 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES - LIQUIDACION OFICIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—PERIODO.—A INGRESAR.—AÑO CONTRATO 1978.—NÚMERO DE REFERENCIA

Ring Master Telephone System, S. A. E. — A-2815766. — Claudio Coe-2476. — 1968. — 237.600 pesetas. —

Megarsán, S. L. — B-2815797. — José 2478. — 1968. — 25.600 pesetas. —

Acéites de Castilla La Nueva, S. A. — A-2815802. — Embajadores, 237. — 1968. — 241.106 pesetas. — 2479.

Ingeniería y Servicios, Sociedad Anónima. — A-2815803. — Maestro Arbós, número 3. — 1968. — 50.400 pesetas. —

Gravico, S. A. Promotora. — A-2815814. — Castelló, 120. — 1967. — 541.800 pesetas. — 2481.

Construcciones Reunidos, S. A. — A-2815819. — Pez, 13. — 1967. — 318.240 pesetas. — 2482.

Comercial de Desguace, Sdad. Anónima. — A-2815824. — General Palanca, número 7. — 1968. — 102.600 pesetas. — 2483.

Cinematografía Española, Sdad. Cooperativa. — F-2815828. — Puerta del Sol, 13. — 1969. — 95.264 pesetas. — 2484.

Cooperativa Cinematográfica Jaizkibel. — F-2815838. — Alcalá, 20. — 1969. — 16.640 pesetas. — 2485.

Coperfilm. — F-2815842. — Hileras, número 4. — 1967. — 14.720 pesetas. — 2487.

Coop. de Viviendas El Solar. — F-2815850. — Glorieta del Emperador Carlos V, 10. — 1973. — 83.665 pesetas. — 2488.

Viola, S. L. — B-2815872. — Velázquez, 42. — 1968. — 16.000 pesetas. — 2490.

Copias Royal, S. A. — A-2815881. — Gutiérrez Solana, 1. — 1969. — 5.223 pesetas. — 2491.

Construcciones, Inversiones, Representaciones y Urbanizaciones Españolas, S. A. — A-2815887. — San Bernardo, 5. — 1966. — 226.119 pesetas. — 2492.

Sondeos y Construcciones, S. A. — A-2815895. — Azcona, 4. — 1968. — 171.432 pesetas. — 2493.

Fermetál, S. A. — A-2815899. — Cáceres, 8. — 1969. — 171.000 pesetas. — 2494.

Fribasing Automatismo y Electrónica, S. L. — B-2815900. — Sánchez Pacheco, 32. — 1971. — 59.840 pesetas. — 2495.

Euro Financiera, S. A. — A-2815917. — Viriato, 53. — 1969. — 32.400 pesetas. — 2496.

Indumatic, S. A. — A-2815925. — San Agustín, 15. — 1969. — 270.000 pesetas. — 2497.

Arriaga Ingeniería, S. A. — A-2815934. — Hermosilla, 22. — 1968. — 77.400 pesetas. — 2499.

Matorcal, S. L. — B-2815937. — Hortaliza, 18. — 1968. — 28.800 pesetas. — 2500.

Cabello Ibérico, S. A. — A-2815945. — San Benito, 32. — 1969. — 72.000 pesetas. — 2503.

Comercial Stone's, S. L. — B-2815946. — Conde Valle Suchill, 15. — 1968. — 28.480 pesetas. — 2504.

Industrial Carrocera, Sociedad Limitada. — B-2815952. — Martínez Izquierdo, 54. — 1969. — 28.800 pesetas. — 2505.

Jeunesse, S. A. — A-2815956. — General Moscardó, 33. — 1968. — 126.000 pesetas. — 2507.

Alexander Bernhard y Asociados Arquitectos e Ingenieros, Sociedad Anónima. — A-2815966. — Montesa, 35. — 1968. — 28.800 pesetas. — 2509.

Barahona Publicidad, Sociedad Anónima. — A-2815967. — Pradillo, 13. — 1968. — 30.600 pesetas. — 2510.

Carpal, S. A. — A-2815983. — Sáinz de Baranda, 7. — 1968. — 64.800 pesetas. — 2513.

Asociación Industrial Peninsular, Sociedad Anónima. — A-2816000. — Jacometrezo, 4. — 1967. — 10.800 pesetas. — 2515.

Urbanizaciones y Construcciones Residenciales, S. A. — A-2816004. — Paseo Rosales, 32. — 1967. — 1.073.520 pesetas. — 2516.

Rincón de Gasusa, S. A. — A-2816008. — Don Ramón de la Cruz, 33. — 1974. — 216.828 pesetas. — 2517.

Hispano Francesa de Ingeniería y Arquitectura, S. A. — A-2816034. — Avenida del Generalísimo Franco, 49. — 1969. — 90.000 pesetas. — 2518.

Herrauto, S. L. — A-28160480. — Cea Bermúdez, 46. — 1966. — 32.000 pesetas. — 2519.

Relación número 1.862 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES - LIQUIDACION OFICIO.

Herrera, S. L. — B-2816051. — Hermosilla, 87. — 1967. — 351.807 pesetas. — 2520.

Construcciones Jóstir, Sociedad Limitada. — B-2816054. — Artajona, 39,

bajo. — 1969. — 1.664.320 pesetas. — 2521.

Tecnolux, S. A. — A-2816056. — Fernández de la Hoz, 38. — 1971. — 81.000 pesetas. — 2522.

Industrias Herca, S. A. — A-2816059. — Plaza Doctor Lozano, 12. — 1967. — 43.920 pesetas. — 2523.

Confort Hogar, S. A. — A-2816066. — Máiquez, 70. — 1968. — 72.000 pesetas. — 2524.

Instalaciones de Carburantes y Combustibles Líquidos, S. L. — B-2816076. — Avda. de América, 33. — 1968. — 48.000 pesetas. — 2525.

Publicidad Senal, S. L. — B-2816080. — Avda. de La Habana, 84. — 1972. — 70.400 pesetas. — 2526.

Pegosa, S. L. — B-2816087. — Poblado Dirigido Caño Roto, Locales 78, 79 y 81. — 1969. — 49.920 pesetas. — 2527.

Selga, S. L. — B-2816131. — Biencinto, número 12. — 1970. — 40.000 pesetas. — 2528.

Producciones Cinematográficas Venus, Sociedad Limitada. — F-2816132. — Hermosilla, 100. — 1969. — 42.560 pesetas. — 2529.

Sldm Belle, S. L. — B-2816141. — General Sanjurjo, 47. — 1968. — 64.000 pesetas. — 2530.

Aladín, S. A. — A-2816158. — Doctor Fleming, 33-35. — 1968. — 72.900 pesetas. — 2531.

Hernando, S. L. — B-2816178. — Pérez Ayuso, 1. — 1968. — 28.160 pesetas. — 2533.

Transportes y Vehículos, Sdad. Anónima. — A-2816179. — Maestro Arbós, número 5. — 1969. — 48.600 pesetas. — 2534.

Máquinas del Campo, Sociedad Anónima. — A-2816186. — Avda. de Donostia, 2. — 1972. — 21.600 pesetas. — 2535.

Etice, S. A. — A-2816218. — Padre Xifré, 1. — 1969. — 43.200 pesetas. — 2536.

Cía. Auxiliar de Pinturas, S. L. — B-2816222. — Hermosilla, 97. — 1968. — 109.600 pesetas. — 2537.

Damaga, S. A. — A-2816239. — General Pardiñas, 85. — 1969. — 177.300 pesetas. — 2539.

Laura, S. A. — A-2816253. — Serrano, 114. — 1969. — 54.000 pesetas. — 2541.

Chemical Engineering, Sdad. Anónima. — A-2816276. — Fuencarral, 123. — 1968. — 36.000 pesetas. — 2543.

Acéites del Bajo Aragón, S. A. — A-2816277. — Avda. de Oporto, 2. — 1969. — 63.000 pesetas. — 2544.

Sol Thermic, S. A. — A-2816295. — Avda. del Generalísimo, 73 A. — 1972. — 823.320 pesetas. — 2545.

Productos Con, S. L. — B-2816301. — Avda. de José Antonio, 57. — 1968. — 16.000 pesetas. — 2546.

Edíjar Paha, S. A. — A-2816320. — Avda. de La Habana, 202. — 1966. — 4.640.328 pesetas. — 2547.

Manutención y Transportes, S. A. — A-2816326. — Fortuny, 12. — 1968. — 27.000 pesetas. — 2548.

Joceca, S. A. — A-2816340. — Alcalá, 37. — 1973. — 4.283.249 pesetas. — 2549.

Edificio Montera, S. A. — A-2816342. — Montera, 22. — 1972. — 1.092.114 pesetas. — 2550.

Agrupación Mercantil de Carniceros, Sociedad Anónima. — A-2816351. — Herminio Puertas, 10. — 1966. — 1.360 pesetas. — 2551.

Hijos de Segundo Clemente, S. L. — B-2816363. — Carretas, 12. — 1966. — 27.936 pesetas. — 2552.

Sociedad Madrileña de Abastos, Sociedad Anónima. — A-2816364. — Palos de la Frontera, 27. — 1971. — 108.189 pesetas. — 2553.

La Merced, S. A. — A-2816378. — Avenida de Bruselas, 66. — 1968. — 11.988 pesetas. — 2554.

Frutos y Domínguez, Sdad. Limitada. — B-2816394. — Barrio de San Lorenzo, bl. 6. — 1967. — 6.400 pesetas. — 2555.

Le Piano, S. A. — A-2816408. — Rodríguez San Pedro, 7. — 1966. — 28.800 pesetas. — 2558.

Panix Española, S. A. — A-2816411. — General Mola, 257. — 1973. — 77.688 pesetas. — 2559.

Fábrega y Berzosa, S. A. — A-2816441. — Avda. de José Antonio, 70. — 1970. — 36.000 pesetas. — 2562.

Electrodomésticos Julpa, S. L. — B-2816442. — San Marcelo, 13. — 1968. — 208.000 pesetas. — 2563.

Nátura Films, S. A. — A-2816451. — Paseo de la Castellana, 92. — 1969. — 12.816 pesetas. — 2564.

Relación número 1.863 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES - LIQUIDACION OFICIO.

Comercial Blúmer, S. L. — B-2816846. — Emilio Gastesi Fernández, 22. — 1969. — 40.000 pesetas. — 2610.

Verdú Décor, S. A. — A-2816847. — Gaztambide, 36. — 1967. — 36.000 pesetas. — 2611.

Transformadores y Electromecánica, S. L. — B-2816856. — Dolores Coca, número 16. — 1968. — 48.000 pesetas. — 2612.

Cía. Española de Producciones, S. A. — A-2816857. — Plaza de las Cortes, 4. — 1968. — 37.440 pesetas. — 2613.

Autos Aduana, S. A. — A-2816871. — Aduana, 17. — 1969. — 103.680 pesetas. — 2614.

Galerías Espinel, S. L. — B-2816880. — Vicente Espinel, 29. — 1969. — 130.816 pesetas. — 2615.

Fymo Plex, S. L. — B-2816884. — Juan Zofio, 39. — 1969. — 80.000 pesetas. — 2616.

Construcciones e Instalaciones de Electrophoresis. — A-2816885. — General Mola, 206. — 1969. — 152.640 pesetas. — 2617.

Almir, S. A. — A-2816943. — Parra, número 1. — 1972. — 115.920 pesetas. — 2620.

Inmobiliaria Norcén, S. A. — A-281946. — Marqués de Monteaudo, 17. — 1972. — 2.327.940 pesetas. — 2621.

Proartes, S. A. — A-2816950. — Morenes Arteaga, 1-C. — 1967. — 36.000 pesetas. — 2622.

Orcomasa, S. L. — B-2816954. — Avenida de José Antonio, 82. — 1969. — 128.000 pesetas. — 2623.

Maderas y Parquets, Sociedad Limitada. — B-2816956. — Carolina Coronado, 14. — 1970. — 120.960 pesetas. — 2624.

Comercial Distribuidora, Sdad. Limitada. — B-2816971. — Glorieta Cuatro Caminos, 4. — 1970. — 43.200 pesetas. — 2625.

Cearte, S. A. — A-2816978. — Presidente Carmona, 12. — 1968. — 72.000 pesetas. — 2626.

Araquistain Miera y Cía., S. L. — B-2816985. — Avda. de Portugal, 157, bis. — 1969. — 64.000 pesetas. — 2627.

Atlántida Films, S. A. — A-2817011. — Lavapiés, 8. — 1970. — 372.960 pesetas. — 2628.

Inter Europa Films, S. A. — A-2817013. — General Varela, 15. — 1968. — 63.360 pesetas. — 2629.

Fego, S. A. — A-2817018. — Cuelillo, número 8. — 1969. — 25.200 pesetas. — 2630.

Construcciones Fénix, Sdad. Anónima. — A-2817041. — Marqués del Riscal, 11, dupl. — 1968. — 975.456 pesetas. — 2631.

Muebles Noruega, S. L. — B-2817048. — Plaza del Capitán Cortés, 9. — 1968. — 139.200 pesetas. — 2632.

Auto Sefrei, S. A. — A-2817050. — Clara del Rey, 53. — 1968. — 156.600 pesetas. — 2633.

Lacy Internacional Films, S. A. — A-2817055. — Rafael Calvo, 9. — 1969. — 11.520 pesetas. — 2635.

Organón, S. A. — A-2817065. — Zurbano, 83. — 1969. — 36.000 pesetas. — 2637.

Oficina Técnica de Instalaciones, Sociedad Anónima. — A-2817143. — Pedro de Valdivia, 29. — 1969. — 64.800 pesetas. — 2638.

Cooperación Hispano Americana, Sociedad Anónima. — A-2817155. — Avenida de América, 18. — 1969. — 49.680 pesetas. — 2640.

Quimén, S. L. — B-2817172. — Serrano, 112. — 1972. — 53.120 pesetas. — 2642.

S. A. Calado. — A-2817174. — Zurbano, 51. — 1969. — 313.164 pesetas. — 2643.

Talleres Cema, S. A. — A-2817177. — Narciso Serra, 28. — 1969. — 68.040 pesetas. — 2644.

Morrison Ibérica, S. A. — A-2817198. San Bernardo, 97-99. — 1968. — 876.800 pesetas. — 2645.

Iraco, S. L. — B-2817218. — Nuestra Señora de Guadalupe, 11. — 1968. — 258.400 pesetas. — 2649.

Construcciones y Edificaciones Rocasa, S. A. — A-2817222. — Fuencarral, número 13. — 1968. — 732.132 pesetas. 2650.

Pex Agencia de Publicidad de Exclusivas, S. A. — A-2817236. — Nervión, número 25. — 1968. — 99.000 pesetas. 2651.

Aprovechamiento y Desguaces Siderometalúrgicos, S. L. — A-2817241. — Guzmán el Bueno, 72. — 1969. — 76.800 pesetas. — 2652.

Tecniobra, S. A. — A-2817267. — General Mola, 97. — 1968. — 526.752 pesetas. — 2653.

María's, S. A. — A-2817268. — Princesa, 1. — 1973. — 426.240 pesetas. — 2654.

Relación número 1.864 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES - LIQUIDACION OFICIO.

Editorial Española, S. A. — A-2817274. Claudio Coello, 69. — 1970. — 16.200 pesetas. — 2655.

Cía. de Itinerarios y Servicios, S. L. B-2817309. — Sierra Faladora, 1 - Colonia Guadarrama. — 1968. — 115.808 pesetas. — 2658.

Ponit Ibérica, S. A. — A-2817311. — Edificio España - Planta 11 - Grupo 4 - Oficina 2. — 1969. — 88.200 pesetas. — 2659.

Construcciones Jospra, Sdad. Limitada. — B-2817323. — Hermosilla, 89. — 1969. — 16.000 pesetas. — 2660.

Wilson Internacional, Sdad. Limitada. — B-2817335. — Blasco de Garay, número 66. — 1969. — 19.200 pesetas. 2663.

Ediprés, S. L. — B-2817360. — Avenida Ciudad de Barcelona, 68. — 1967. — 22.400 pesetas. — 2665.

Talleres Fuencarral, S. L. — B-2817373. Islas Palao, 10. — 1968. — 15.237 pesetas. — 2667.

Productos Lesar, S. L. — B-2817377. Duque de Sesto, 22. — 1970. — 496.320 pesetas. — 2668.

Urgencias Sanitarias, Sdad. Anónima. — A-2817384. — General Varela, 1. 1973. — 126.000 pesetas. — 2669.

Agencia Internacional Distribuidora de Publicaciones, S. L. — A-2817387. — Avda. del General Mola, 210. — 1969. — 30.400 pesetas. — 2670.

Telecrédito, S. L. — B-2817422. — Avenida de Betanzos, 38. — 1969. — 32.000 pesetas. — 2671.

Parcasa, S. L. — B-2817423. — Manzanares, 26. — 1969. — 167.140 pesetas. — 2672.

Editopress, S. A. — A-2817460. — Claudio Coello, 6. — 1968. — 36.000 pesetas. — 2673.

Fca. Española de Manufacturas Electromecánicas, S. A. — A-2817472. — Alfonso Gómez, 41. — 1970. — 97.200 pesetas. — 2674.

General Ibérica de Construcciones, Sociedad Anónima. — A-2817488. — Campoamor, 12. — A-2817488. — 1972. 410.000 pesetas. — 2675.

Ibermar, S. A. — A-2817491. — Torre de Madrid - Planta 6, Puerta 10. — 1973. — 36.720 pesetas. — 2676.

Box, S. A. — A-2817502. — Hileras, 4. 1968. — 103.680 pesetas. — 2679.

Técnicos Especialistas en Estudios de Mercado y Sondeos Auxiliares, S. L. B-2817507. — Alejandro Ferrant, 3. — 1967. — 1.888 pesetas. — 2681.

Técnicos Hoteleros Unidos, S. A. — A-2817547. — Políg. G. Casa 911, Piso 2.º, Barrio de Moratalaz. — 1969. — 16.560 pesetas. — 2685.

Sdad. Industrial y Comercial de Productos de Origen Animal, Sdad. Anónima. — A-2817563. — Clara del Rey, número 23. — 1973. — 105.012 pesetas. 2687.

Dolly's, S. L. — B-2817583. — Españañoletto, 10. — 1969. — 93.760 pesetas. — 2690.

Mohán, S. A. — A-2817585. — Ayala,

número 138. — 1970. — 432.000 pesetas. 2691.

Na, S. A. — A-2817606. — Escosura, número 19. — 1969. — 36.000 pesetas. 2692.

Papelería Lores, S. L. — B-2817619. Pizarro, 17. — 1969. — 72.000 pesetas. 2694.

Hierros Herpu, S. A. — A-2817635. — Marina Usara, 11 - Local 1. — 1968. — 108.000 pesetas. — 2695.

VK Española, S. A. — A-2817636. — José del Hierro, 39. — 1969. — 50.400 pesetas. — 2696.

Industrias Oras, S. A. — A-2817637. — Pico Mulhacén, 10. — 1969. — 72.000 pesetas. — 2697.

Escena, S. A. — A-2817638. — Los Madrazo, 4. — 1969. — 15.120 pesetas. 2698.

Aermarelli, S. A. — A-2817660. — Costa Rica, 9 y 11. — 1969. — 117.000 pesetas. — 2699.

Relación número 1.865 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES - LIQUIDACION OFICIO.

Relaciones Mercantiles, Sociedad Limitada. — B-2817698. — Alcalá, 20. — 1969. — 64.000 pesetas. — 2702.

Ibérica de Distribuciones e Instalaciones, S. A. — A-2817702. — Uruguay, número 5. — 1969. — 43.200 pesetas. — 2703.

Servicio Industrial de Alimentación, Sociedad Anónima. — A-2817732. — Felipe Moratilla, 13. — 1971. — 54.000 pesetas. — 2705.

Res Lujo, S. A. — A-2817734. — Panamá, 3. — 1973. — 126.000 pesetas. — 2706.

Ingeniería y Suministros, Sociedad Anónima. — A-2817736. — Pradillo, 1 y 3. — 1969. — 45.000 pesetas. — 2707.

Esgo, S. A. — A-2817742. — Francisco Iglesias, 24. — 1968. — 38.800 pesetas. — 2708.

Ibérica de Calzados, S. A. — A-2817761. Plaza de Lavapiés, 4. — 1969. — 99.360 pesetas. — 2711.

Planificación y Comercialización, Sociedad Anónima. — Augusto Figueroa, número 17. — A-2817767. — 1973. — 28.800 pesetas. — 2712.

Construcciones Inmobiliarias, S. A. A-2817793. — Princesa, 1. — 1969. — 311.220 pesetas. — 2714.

Cameselle, S. A. — A-2817808. — Batalla del Belchite, 8. — 1969. — 48.600 pesetas. — 2718.

Perimport Española, Sociedad Anónima. — A-2817809. — María de Molina, número 22. — 1969. — 108.000 pesetas. 2719.

Euromekán Española, Sociedad Anónima. — A-2817810. — Marqués de Casa Riera, 4. — 1969. — 108.000 pesetas. — 2720.

Marketing Studies, S. L. — B-2817813. Velázquez, 46. — 1976. — 32.000 pesetas. — 2721.

Tetrac Ibérica, S. A. — A-2817818. — Plaza Marqués de Salamanca, 11. — 1973. — 2.197.404 pesetas. — 2722.

Aislamientos Industriales, Sociedad Anónima. — A-2817839. — Cartagena, número 12. — 1968. — 57.600 pesetas. 2725.

Aslora, S. A. — A-2817841. — Donoso Cortés, 85. — 1969. — 21.600 pesetas. — 2726.

Eco Radio, S. A. — A-2817844. — Núñez de Balboa, 66. — 1968. — 54.000 pesetas. — 2727.

Comercio Importación, Distribución Exportación, S. A. — A-2817854. — General Gallegos, 3. — 1970. — 384.660 pesetas. — 2729.

Kesa Edificaciones, S. A. — A-2817858. Dr. Esquerdo, 18. — 1969. — 1.641.240 pesetas. — 2730.

Editorialunum, S. A. — A-2817900. — Doctor Esquerdo, 31. — 1968. — 10.800 pesetas. — 2732.

Editorial Clave, S. A. — A-2817902. — Plomo, 19. — 1974. — 25.200 pesetas. — 2733.

Gómez Hernández, S. L. — B-2817928. Alcalá, 318. — 1967. — 141.120 pesetas. 2736.

Aneto, S. A. — A-2817929. — Colombia, 20. — 1968. — 388.667 pesetas. — 2737.

Guymo, S. L. — B-2817943. — Carlos Fuentes, 15. — 1968. — 41.600 pesetas. 2738.

Key Española, S. A. — A-2817945. — Valderribas, 61. — 1969. — 66.600 pesetas. — 2739.

Aryelsa, S. L. — B-2817953. — Almenadro, 10. — 1971. — 38.400 pesetas. — 2741.

Cinecorto, S. A. — A-2817954. — Avenida del Generalísimo, 30. — 1967. — 18.000 pesetas. — 2742.

Artes Gráficas F.M., S.A. — A-2817956. Sánchez Pacheco, 83. — 1972. — 81.000 pesetas. — 2743.

Bedef, S. L. — A-2817969. — Cuesta de Santo Domingo, 7. — 1968. — 16.000 pesetas. — 2744.

Relación número 1.866 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES - LIQUIDACION OFICIO.

Destac, S. L. — B-2817977. — Plaza de Santo Domingo, 11. — 1969. — 12.800 pesetas. — 2745.

Cedro Muebles y Decoración, S. A. — A-2817980. — Diego de León, 11. — 1968. 36.000 pesetas. — 2746.

Hidrónica, S. A. — A-2817981. — Marqués de Montegudo, 20. — 1968. — 27.000 pesetas. — 2747.

Internacional de Comercio y Navegación, S. A. — A-2817996. — Juan Ramón Jiménez, 2. — 1971. — 27.000 pesetas. 2748.

Inversiones Servicios Comercio, S. A. A-2818003. — Avda. de José Antonio, 48. 1971. — 482.800 pesetas. — 2749.

Autos Monteys, S. A. — A-2818015. — Princesa, 1. — 1970. — 895.896 pesetas. 2752.

Armadores de Cabotaje, Sdad. Anónima. — A-2818017. — Avda. de José Antonio, 57. — 1971. — 560.124 pesetas. — 2753.

Ciec, S. A. — A-2818026. — Hermosilla, 31 y 33. — 1971. — 126.000 pesetas. 2754.

Cine de Ensayo, S. A. — A-2818037. Blanca de Navarra, 7. — 1968. — 144.000 pesetas. — 2755.

Envasados Selectos, S. L. — B-2818040. Olite, 43. — 1972. — 25.600 pesetas. — 2756.

Autos Mogar, S. L. — B-2818043. — Duque de Sesto, 11. — 1969. — 24.000 pesetas. — 2757.

Publijet, S. A. — A-2818046. — Manuela Mínguez, 9. — 1971. — 18.000 pesetas. — 2758.

Vega Travellers Club, Sociedad Limitada. — B-2818047. — Doctor Fleming, número 32. — 1969. — 40.000 pesetas. 2759.

Comercial Distribuidora Oleícola, Sociedad Anónima. — A-2818061. — Alcalá, 119. — 1969. — 5.040 pesetas. — 2761.

Transportes Químicos Internacionales, S. A. — A-2818065. — Hermosilla, número 55. — A-2818065. — 1975. — 656.136 pesetas. — 2762.

Hispano Internacional del Automóvil, Sociedad Limitada. — B-2818076. — Paseo Peralas, 41. — 1971. — 64.000 pesetas. — 2763.

Ubeda, S. A. Empresa Constructora. — A-2818079. — Doctor Arce, 35. — 1971. — 604.440 pesetas. — 2764.

Construcciones Rasa, Sdad. Anónima. — A-2818082. — Villamil, 12. — 1972. — 6.218.640 pesetas. — 2765.

Construcciones Contanes, S. L. — B-2818104. — Alfonso XII, 22. — 1969. 115.840 pesetas. — 2767.

Savaco, S. A. — A-2818108. — Antonio López, 134. — 1973. — 80.856 pesetas. 2768.

Playa Honda, S. A. — A-2818123. — Avenida del Generalísimo, 51. — 1969. 3.182.580 pesetas. — 2769.

H. D. S. A. — A-2818163. — Dr. Bellido, 5. — 1970. — 151.200 pesetas. — 2771.

Reparaciones y Servicios del Automóvil, S. A. — A-2818223. — Goya, 11. 1971. — 171.000 pesetas. — 2774.

Sagemán Ingeniero, Sociedad Anónima. — A-2818250. — Comandante Zorita, 4. — 1968. — 72.720 pesetas. — 2776.

Hijos de Evaristo Heredero, C. B. — E-2818279. — Plomo, 11. — 1971. — 48.115 pesetas. — 2778.

Iluminación y Fuerza, Sdad. Anónima. — A-2818294. — General Zabala, 2. 1969. — 158.760 pesetas. — 2779.

Distribuciones y Suministros Técnicos, S. A. — A-2818351. — General Moscardó, 33. — 1970. — 45.036 pesetas. — 2782.

Blacasa, Obras e Instalaciones Hidráulicas, S. A. — A-2818366. — Monterra, 34. — 1969. — 27.000 pesetas. — 2783.

Mejorave, S. L. — B-2818375. — Embajadores, 221. — 1970. — 70.752 pesetas. — 2785.

Comercial Vega, S. L. — B-2818404. — Plaza Virgen Romero, 6. — 1969. — 19.200 pesetas. — 2786.

Comercio de Modas Importadas y Nacionales, S. A. — A-2818408. — Don Ramón de la Cruz, 5. — 1971. — 64.800 pesetas. — 2787.

Relación número 1.867 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES - LIQUIDACION OFICIO.

Fresdey S. Civil. — G-2818411. — Francos Rodríguez, 15. — 1968. — 39.600 pesetas. — 2790.

Tanp Ibérica, S. L. — B-2818419. — Camino de Hormigueras, 146. Polígono Industrial de Vallecas. — 1971. — 544.000 pesetas. — 2791.

Coyma, S. A. — A-2818430. — Bazza, número 6. — 1968. — 36.000 pesetas. — 2792.

Giménez Escudero Serrano, S. A. — A-2818451. — Don Ramón de la Cruz, 5. 1972. — 48.240 pesetas. — 2794.

Ahincó Española, S. A. — A-2818470. Pradillo, 16. — 1969. — 32.400 pesetas. 2795.

Lomp, S. A. — A-1828487. — Puerta del Sol, 3. — 1969. — 300 pesetas. — 2796.

Tintorerías y Lavanderías Belgas, Sociedad Anónima. — A-2818496. — Joaquín García Morato, 39-41. — 1969. 152.280 pesetas. — 2797.

Viga, S. A. — A-2818531. — Avda. del Generalísimo, 30. — 1968. — 90.000 pesetas. — 1978. — 2802. —

Quinbed, S. A. — A-2818535. — Exteban Mora, 55. — 1971. — 91.440 pesetas. — 2803.

Construcciones Joya, Sociedad Anónima. — A-2818547. — Diego de León, número 24. — 1967. — 417.528 pesetas. 2804.

Publioxer, S. A. — A-2818551. — Guzmán el Bueno, 121. — 1969. — 21.600 pesetas. — 2805.

Importaciones Recursos Explotación Sistemas y Marketing. — A-2818553. — Hermosilla, 100. — 1968. — 202.356 pesetas. — 2806.

Bolsza, S. L. — B-2828586. — Marqués de Montegudo, 20. — 1968. — 130.560 pesetas. — 2808.

Automóviles Alcántara, Sdad. Anónima. — A-2818588. — Alcántara, 35. — 1969. — 46.800 pesetas. — 2809.

Comercial Loyola, S. A. — A-2818600. — Castillejos, 3. — 1969. — 54.000 pesetas. — 2814.

Industrias Calero, S. A. — A-2818604. — Los Collados, 18. — 1969. — 117.000 pesetas. — 2816.

Manufacturas Textiles Crisálida, Sociedad Anónima. — A-2818692. — Fernández de la Hoz, 7. — 1969. — 126.000 pesetas. — 2817.

Materiales y Equipos para la Construcción, S. A. — A-2818696. — Almagro, 15. — 1969. — 126.000 pesetas. — 2918.

Grand-Prix Cars Club de España, Sociedad Anónima. — A-2818702. — Tambide, 56-58. — 1969. — 64.080 pesetas. — 2819.

Tradeso, S. L. — Lago Van, 14. — 1969. — 4.320 pesetas. — 2820.

Litoral Marítima Terrestre de Madrid, S. L. — B-2818727. — Guabarrón, número 11. — 1969. — 92.800 pesetas. 2823.

Industrias García, S. L. — A-2818744. — La Coruña, 27. — 1968. — 225.920 pesetas. — 2824.

Construcciones Loreno, Sdad. Limitada. — B-2818745. — Avda. de Pablo, 10. — 1970. — 224.000 pesetas. — 2826.

Transportes Llodio, S. A. — A-2818757. — Enrique Trompeta, 10. — 1972. — 72.000 pesetas. — 2828.

Maclasa, S. A. — A-2818773. — Laguna, 27. — 1969. — 36.000 pesetas. 2829.

Azulco, S. A. — A-2818778. — S. Vicente Mártir, 20. — 1969. — 79.632 pesetas. — 2830.

Instalaciones de Fontanería Eléctrica y Sancamiento, S. A. — A-2818784. — Alcalá, 95. — 1968. — 187.704 pesetas. — 2831.

Cia. de Organizaciones Recreativas, Sociedad Anónima. — A-2818813. — Padre Xifré, 3. — 1971. — 158.400 pesetas. — 2832.

Autos Costa Verde, S. L. — B-2818823. — Rodríguez San Pedro, 8. — 1969. — 69.120 pesetas. — 2834.

Relación número 1.868 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES - LIQUIDACION OFICIO.

Decoraciones Roga, S. L. — B-2818839. — Claudio Coello, 22. — 1968. — 19.200 pesetas. — 2836.

Contratas Mont Blanc, Sociedad Limitada. — B-2818848. — Vital, 112. — 1969. — 56.320 pesetas. — 2837.

Cia. de los Ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano, Sociedad Anónima. — A-2818851. — Alfonso XII, 30. — 1967. — 120.000 pesetas. — 2838.

Omesa, S. A. Taller de Cerrajería. — A-2818852. — Batalla del Salado, 44. — 1967. — 79.560 pesetas. — 2839.

Cia. de Importaciones y Exportaciones Cross, S. L. — B-2818853. — Príncipe, 1. — 1968. — 28.864 pesetas. — 2840.

Transmovit, S. L. — B-2818903. — Granda, 31. — 1969. — 77.856 pesetas. — 2841.

Aprovechamientos Férricos del Centro, S. A. — A-2818905. — Maestro Arce, 3. — 1969. — 198.000 pesetas. — 2842.

Industria de la Carpintería, S. A. — A-2818917. — Albasanz, 31. — 1969. — 40.400 pesetas. — 2843.

Marve, S. L. — B-2818-24. — Traveleta de Pando, 2. — 1969. — 28.800 pesetas. — 2844.

Aut. S. A. — A-2818930. — Rodrigo Urquía, 13. — 1969. — 40.356 pesetas. — 2845.

Machuca Hoces, S. L. — B-2818964. — Avda. Menéndez Pelayo, 27. — 1974. — 362.000 pesetas. — 2847.

Rover, S. L. — B-2818998. — Cabezas, 2. — 1969. — 32.000 pesetas. — 2849.

Explotaciones Conjuntas Turísticas, Sociedad Anónima. — A-2819004. — Puerto Rico, 10. — 1968. — 256.564 pesetas. — 2850.

Francar, S. A. — A-2819006. — Camallero de Gracia, 18. — 1969. — 115.776 pesetas. — 2851.

Piezauto, S. A. — A-2819008. — Herbolilla, 63. — 1969. — 82.800 pesetas. — 2852.

Aste, Ingenieros y Abogados, S. L. — A-2819009. — Velázquez, 26. — 1971. — 720 pesetas. — 2853.

Internacional de Cartera, S. A. — A-2819027. — Juan Hurtado de Mendoza, 7. — 1972. — 22.356 pesetas. — 2855.

Autos Avege, S. A. — A-2819049. — General Primo de Rivera, 12. — 1968. — 4.800 pesetas. — 2856.

Ingeniería y Montaje de Instalaciones, S. L. — B-2819054. — San Poliferas, 5. — 1971. — 80.000 pesetas. — 2857.

Refritécnica, S. A. — A-2819058. — Matilde Hernández, 34. — 1971. — 86.400 pesetas. — 2858.

Percom, S. L. — B-2819088. — Andrés Bello, 46. — 1969. — 48.000 pesetas. — 2859.

Taymu, S. L. — B-2819095. — Amistad, número 52. — 1969. — 51.200 pesetas. — 2860.

Aravaca, S. A. — A-2819103. — Palos de la Frontera, 27. — 1971. — 764.316 pesetas. — 2861.

Reparrogar, S. A. — A-2819112. — Cándido, 3. — 1969. — 36.000 pesetas. — 2863.

Maquinaria de Construcción, S. A. — A-2819148. — Alonso del Barco, 7. — 1969. — 36.000 pesetas. — 2865.

Ultravox, S. A. — A-2819163. — Alvarado XIII, 182. — 1969. — 108.000 pesetas. — 2866.

Cañella, S. A. — A-2819186. — Barrio de Puerto Chico, casa 12. — 1969. — 22.200 pesetas. — 2868.

Pazto, S. A. — A-2819198. — Galifeo, número 45. — 1969. — 36.000 pesetas. — 2869.

Punto Venta, S. A. — A-2819218. — Pedro Muguruza, 1. — 1969. — 14.400 pesetas. — 2870.

Bolsos Santiago, S. L. — B-2819228. — Avda. de Pedro Díez, 3. — 1968. — 83.200 pesetas. — 2871.

Leon Goodman Displays of Spain, Sociedad Anónima. — A-2819274. — Enrique Larreta, 5. — 1969. — 153.360 pesetas. — 2873.

Berges, S. A. — A-2819283. — Claudio Coello, 22. — 1969. — 64.800 pesetas. — 2875.

Construcciones Carpevi, Sociedad Limitada. — B-2819295. — General Solchaga, 4. — 1970. — 187.200 pesetas. — 2877.

Hispatut, S. A. — A-2819299. — General Pardiñas, 104. — 1968. — 64.800 pesetas. — 2878.

Copa Ideal, S. L. — B-2819314. — García de Paredes, 78. — 1969. — 32.000 pesetas. — 2879.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 29 de octubre de 1978. — El Administrador de Tributos (Firmado).

(G.—3.673)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero.—Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por *aplicación indebida de índice*, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jefe Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la Provincia.

Segundo.—Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición* ante la Administración de Tributos, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero.—Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Período voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga, se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Cuarto.—La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo señalado; se entenderán los días hábiles contados desde el siguiente al de la

publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL.

Relación número 2.387 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

NOMBRE O RAZON SOCIAL.—DOMICILIO.— NUMERO DE ORGANIGRAMA.— EJERCICIO.— BASE IMPUTADA.— BASE LIQUIDABLE.— A INGRESAR.— AÑO CONTRAÍDO 1978.— NUMERO DE REFERENCIA

Purificación Fernández Alonso. — Albatros, 8. — 03-620 UN. — 1973. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 4.328 pesetas. — J69167.

Modesta Flores Nevado. — Carlos Auriolos, 19. — 03-620 UN. — 1973. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 2.944 pesetas. — J69177.

Carmen Funes Perales. — Tentetio, 1. — 50.000 pesetas. — 20.000 pesetas. — 3.492 pesetas. — J69181.

José A. García Sayago. — Hospital, 27. — 03-620 UN. — 1973. — 55.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 3.880 pesetas. — J69207.

Jesús de Martín de Vidales Ganobles. — San Ignacio, 1. — 03-620 UN. — 1973. — 62.000 pesetas. — 62.000 pesetas. — 10.728 pesetas. — J69308.

Gregorio Sacristán Blanco. — Plaza Alcedia, 2. — 1973. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 4.328 pesetas. — J69404.

Relación número 2.428 de contribuyentes por el concepto de CUOTA BENEFICIOS.

Antonio Alvarez Lago. — Hortaleza, número 92. — Org. 12-850-B. — 1976. — 340.000 pesetas. — 310.000 pesetas. — 44.276 pesetas. — J78943.

Carlos Arévalo Calvet. — Concepción Jerónima, 6. — Org. 12-850-B. — 123.000 pesetas. — 93.000 pesetas. — 18.600 pesetas. — J78946.

Armando Armada Tallón. — S. Vicente Ferrer, 22. — 1976. — 118.000 pesetas. — 88.000 pesetas. — 15.596 pesetas. — J78947.

María del Pilar Arroyo López. — San Bartolomé, 7. — Org. 12-850-B. — 1976. — 168.000 pesetas. — 138.000 pesetas. — 16.800 pesetas. — J78948.

Santiago E. Baizán González. — Espíritu Santo, 47. — Org. 12-850-B. — 1976. — 92.000 pesetas. — 62.000 pesetas. — 12.400 pesetas. — J78949.

Angel Bastante Ebradelo. — Silva, 9. — Org. 12-850-B. — 1976. — 158.000 pesetas. — 128.000 pesetas. — 25.600 pesetas. — J78955.

Jesús Blázquez Vallejo. — Pts. Martín Portigo, 7. — Org. 12-850-B. — 1976. — 268.000 pesetas. — 238.000 pesetas. — 28.998 pesetas. — J78960.

Ramón Martín Camino. — Goitia, 18. — Org. 12-850-B. — 1976. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 24.000 pesetas. — J78965.

J. A. Cantalapiedra Ventosa. — Silva, 17. — Org. 12-850-B. — 1976. — 120.000 pesetas. — 92.500 pesetas. — 12.464 pesetas. — J78966.

Antonio José Clemente. — Marqués de Leganés, 2. — Org. 12-850-B. — 1976. — 130.000 pesetas. — 102.500 pesetas. — 14.464 pesetas. — J78970.

Carlos B. Fernández Gamboa. — Marqués de Leganés, 2. — Org. 12-850-B. — 1976. — 244.000 pesetas. — 214.000 pesetas. — 25.800 pesetas. — J78989.

A. Fernández Quintanilla. — Valverde, 6. — Org. 12-850-B. — 1976. — 263.000 pesetas. — 233.000 pesetas. — 28.000 pesetas. — J78991.

José M. Fernández Siñeriz. — Org. 12-850-B. — 1976. — 352.000 pesetas. — 322.000 pesetas. — 38.032 pesetas. — J78994.

Julían Febrero Ramos. — Silva, 8. — Org. 12-850-B. — 1976. — 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 24.590 pesetas. — J78996.

C. Gallego Pisonero. — Concepción Arenal, 6. — Org. 12-850-B. — 1976. — 421.000 pesetas. — 391.000 pesetas. — 47.500 pesetas. — J79000.

Enrique García Caballero. — Graviña, 23. — Org. 12-850-B. — 1976. — 145.000 pesetas. — 115.000 pesetas. — 23.000 pesetas. — J79002.

Pedro García Gras. — Barbieri, 7. —

Org. 12-850-B. — 1976. — 152.000 pesetas. — 122.000 pesetas. — 20.375 pesetas. — J79005.

Eustaquio García García. — Barco, número 34. — Org. 12-850-B. — 1976. — 170.000 pesetas. — 140.000 pesetas. — 21.964 pesetas. — J79003.

José R. González Domingo. — Plaza de las Salesas, 8. — Org. 12-850-B. — 187.000 pesetas. — 157.000 pesetas. — 25.364 pesetas. — J79017.

Juan Hone Hui. — Barbieri, 17. — Org. 12-850-B. — 1976. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 17.964 pesetas. — J79023.

Marcelino Iglesias Alonso. — Churrucá, 5. — Org. 12-850-B. — 1976. — 158.000 pesetas. — 128.000 pesetas. — 25.600 pesetas. — J79024.

José María Jardón Arango. — Silva, número 16. — Org. 12-850-B. — 1976. — 312.000 pesetas. — 282.000 pesetas. — 30.248 pesetas. — J79027.

Enrique M. Lagares Prieto. — Trujillos, 7. — Org. 12-850-B. — 1976. — 131.000 pesetas. — 101.000 pesetas. — 11.014 pesetas. — J79033.

Angela Landa Aparicio. — Valverde, número 5. — Org. 12-850-B. — 1976. — 150.000 pesetas. — 120.000 pesetas. — 15.648 pesetas. — J79034.

Vicente Leu Lii Young. — Muñoz Torrero, 3. — Org. 12-850-B. — 1976. — 401.000 pesetas. — 371.000 pesetas. — 45.900 pesetas. — J79036.

Enrique Llano Rodríguez. — Hortaleza, 116. — Org. 12-850-B. — 1976. — 323.000 pesetas. — 293.000 pesetas. — 32.632 pesetas. — J79038.

Antonio Losada Carbajo. — Hortaleza, número 90. — Org. 12-850-B. — 1976. — 129.000 pesetas. — 99.000 pesetas. — 18.112 pesetas. — J79042.

José Losada Monterrubio. — Corredera San Pablo, 4. — Org. 12-850-B. — 1976. — 191.000 pesetas. — 161.000 pesetas. — 19.312 pesetas. — J79043.

Socorro Losada Rodríguez. — Pizarro, número 24. — Org. 12-850-B. — 1978. — 113.000 pesetas. — 83.000 pesetas. — 14.912 pesetas. — J79044.

Rosario Martín Vidales. — Estrella, número 5. — Org. 12-850-B. — 1976. — 227.000 pesetas. — 197.000 pesetas. — 23.900 pesetas. — J79051.

Zacarías Martínez Alfaro. — Aduana, número 25. — Org. 12-850-B. — 1976. — 182.000 pesetas. — 152.000 pesetas. — 18.700 pesetas. — J79052.

Alfonso Martínez Barbeito. — San Bernardo, 52. — Org. 12-850-B. — 1976. — 135.000 pesetas. — 105.000 pesetas. — 16.976 pesetas. — J79053.

Herminio Méndez Arias. — Pozas, 10. — Org. 12-850-B. — 1976. — 119.000 pesetas. — 89.000 pesetas. — 15.944 pesetas. — J79054.

José Minguéz Extremadura. — Santo Tomé, 8. — Org. 12-850-B. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 27.000 pesetas. — J79058.

José Montero Barrio. — Silva, 12. — Org. 12-850-B. — 1976. — 191.000 pesetas. — 161.000 pesetas. — 19.912 pesetas. — J79060.

José L. Montero González. — Barco, número 34. — Org. 12-850-B. — 1976. — 142.000 pesetas. — 112.000 pesetas. — 22.400 pesetas. — J79062.

Francisco Onago Bariola. — Silva, número 17. — Org. 12-850-B. — 1976. — 312.000 pesetas. — 282.000 pesetas. — 33.232 pesetas. — J79068.

Antonio Osorio Toledo. — Barrio de El Pilar, 15. — Org. 12-850-B. — 1976. — 118.000 pesetas. — 88.000 pesetas. — 17.600 pesetas. — J79072.

José Páez Camino Vázquez. — Avenida de José Antonio, 24. — Org. 12-850-B. — 1976. — 249.000 pesetas. — 219.000 pesetas. — 27.800 pesetas. — J79073.

Mireya Peinado Soler. — Almirante, número 14. — Org. 12-850-B. — 1978. — 168.000 pesetas. — 138.000 pesetas. — 17.100 pesetas. — J79076.

Eugenio Pérez Carla. — Avda. de José Antonio, 24. — Org. 12-850-B. — 1976. — 98.000 pesetas. — 68.000 pesetas. — 7.564 pesetas. — J79077.

Ana Pérez Santos. — San Roque, 4. — Org. 12-850-B. — 1976. — 60.000 pesetas. — 30.000 pesetas. — 432 pesetas. — J79078.

Lamberto Prado García. — Liberos, 7. — Org. 12-850-B. — 1976. — 200.000

pesetas. — 170.000 pesetas. — 21.000 pesetas. — J79083.

Francisco Prieto Montero. — Valverde, 6. — Org. 12-850-B. — 1976. — 195.000 pesetas. — 165.000 pesetas. — 26.964 pesetas. — J79084.

Juan A. Revilla Millán. — Avenida Guardia, 6. — Org. 12-850-B. — 1976. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 13.964 pesetas. — J79089.

Bernardo Rey Suárez. — Correo, 2. Org. 12-850-B. — 1976. — 369.000 pesetas. — 339.000 pesetas. — 39.032 pesetas. — J79090.

Jacinto Rivas Anchuste. — Jacometrezo, 7. — Org. 12-850-B. — 1976. — 312.000 pesetas. — 282.000 pesetas. — 32.676 pesetas. — J79091.

Juana Rivera Díaz. — No consta. — Org. 12-850-B. — 1976. — 120.000 pesetas. — 92.500 pesetas. — 10.148 pesetas. — J79092.

L. Rodríguez Olivera. — Espíritu Santo, 47. — Org. 12-850-B. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 7.964 pesetas. — J79098.

Rafael Rodríguez Prada. — Apodaca, número 20. — Org. 12-850-B. — 1976. — 120.000 pesetas. — 90.000 pesetas. — 18.000 pesetas. — J79099.

E. Rodríguez Quiroga. — Tetuán, 20. Org. 12-850-B. — 1976. — 279.000 pesetas. — 249.000 pesetas. — 27.956 pesetas. — J79101.

José Rodríguez Ramos. — Corredera Baja de San Pablo, 3. — Org. 12-850-B. — 1976. — 176.000 pesetas. — 146.000 pesetas. — 27.512 pesetas. — J79102.

Saturnino Rubia Ladrón. — Hortaleza, 28. — Org. 12-850-B. — 1976. — 120.000 pesetas. — 92.500 pesetas. — 12.464 pesetas. — J79105.

Ángel Rueda Abarrategui. — Jesús del Valle, 13. — Org. 12-850-B. — 1976. — 100.000 pesetas. — 70.000 pesetas. — 7.964 pesetas. — J79106.

Marcos E. Sánchez Penas. — Plaza Provincia, 3. — Org. 12-850-B. — 1976. — 469.000 pesetas. — 439.000 pesetas. — 59.476 pesetas. — J79113.

M.ª Rosa Sánchez Regalado. — Barbieri, 17. — Org. 12-850-B. — 1976. — 335.000 pesetas. — 305.000 pesetas. — 37.412 pesetas. — J79114.

Máximo Sanz Barrio. — Tudescos, 6. Org. 12-850-B. — 1976. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 14.400 pesetas. — J79115.

Ángel Sanz González. — San Vicente Ferrer, 22. — Org. 12-850-B. — 1976. — 142.000 pesetas. — 112.000 pesetas. — 22.400 pesetas. — J79116.

Juan Carlos Sanz San Juan. — Barbieri, 7. — Org. 12-850-B. — 1976. — 358.000 pesetas. — 328.000 pesetas. — 39.900 pesetas. — J79117.

Manuel Toca García. — Mayor, 32. — Org. 12-850-B. — 1976. — 86.000 pesetas. — 56.000 pesetas. — 2.848 pesetas. — J79127.

Vicente Verdejo Mancebo. — Trujillos, 7. — Org. 12-850-B. — 1976. — 130.000 pesetas. — 100.000 pesetas. — 13.964 pesetas. — J79132.

Miguel de Vicente Alonso. — Espíritu Santo, 47. — Org. 12-850-B. — 1976. — 116.000 pesetas. — 86.000 pesetas. — 17.200 pesetas. — J79133.

Relación número 2.431 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

M.ª del Carmen Abascal Albero. — Juan de Oñas, 21. — 19-202. — 1976. — 1.100.000 pesetas. — 1.070.000 pesetas. — 139.625 pesetas. — J90326.

Alejandro Arranz Ramírez. — San Enrique, 16. — 19-202. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 22.445 pesetas. — J90338.

Santiago Ayllón Murga. — Barbieri, número 16. — 19-202. — 1976. — 250.000 pesetas. — 220.000 pesetas. — 26.535 pesetas. — J90341.

Darío Bermúdez Chueca. — Doña Berenguela, 59. — 19-202. — 1976. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 72.506 pesetas. — J90345.

José María Blanco Velasco. — Avenida Matilde Hernández, 37. — 19-202. — 1976. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 60.444 pesetas. — J90347.

María Pilar Crespo González. — Embajadores, 24. — 19-202. — 1976. —

500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 60.550 pesetas. — J90360.

Juan Esteban Vacas. — Cavanilles, 1. — 19-202. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 33.190 pesetas. — J90372.

Gregorio García García. — No consta. — 19-202. — 1976. — 400.000 pesetas. — 370.000 pesetas. — 44.585 pesetas. — J90380.

Ángel García Lozano. — San Claudio, número 29. — 19-202. — 1976. — 600.000 pesetas. — 570.000 pesetas. — 95.209 pesetas. — J90382.

M.ª de los Angeles Grediaga Julián. — Discóbolo, 55. — 19-202. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 32.050 pesetas. — J90395.

Francisco Manzanares Martínez. — Juan Bautista, 18. — 19-202. — 1976. — 380.000 pesetas. — 350.000 pesetas. — 34.090 pesetas. — J90410.

José Osuna Rodríguez. — Oropéndola, 23. — 19-202. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 40.717 pesetas. — J90429.

Victoria Raposo Moreno. — Escalona, 50. — 19-202. — 1976. — 300.000 pesetas. — 270.000 pesetas. — 50.965 pesetas. — J90444.

Dolores Rico Beneyto. — Nicolás Morales, 13. — 19-202. — 1976. — 750.000 pesetas. — 720.000 pesetas. — 125.370 pesetas. — J90445.

Enrique L. Santaella. — No consta. — 19-202. — 1976. — 200.000 pesetas. — 192.500 pesetas. — 35.968 pesetas. — J90454.

Carlos Santos Corrales. — Jesús Goldero, 7. — 19-202. — 1976. — 500.000 pesetas. — 470.000 pesetas. — 71.265 pesetas. — J90456.

Enrique Toro Moreno. — Pérez Vaquero, 4. — 19-202. — 1976. — 200.000 pesetas. — 170.000 pesetas. — 31.402 pesetas. — J90458.

Antonio Uzal Fdez. — Alejandro Ferrant, 17. — 19-202. — 1976. — 300.000 pesetas. — 285.000 pesetas. — 54.090 pesetas. — J90460.

Norma Graciela Weis Castellano. — Martínez Corrochano, 29. — 19-202. — 1976. — 1.200.000 pesetas. — 1.170.000 pesetas. — 232.476 pesetas. — J90465.

Relación número 2.432 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA BENEFICIOS.

S. Rojo Sancha. — Claudio Coello, número 47. — 22-860 R3. — 1976. — 112.475 pesetas. — 82.475 pesetas. — 11.995 pesetas. — J91582.

E. Román Armenteros. — Avda. de la Albufera, 252. — 22-860 R3. — 1976. — 50.545 pesetas. — 20.545 pesetas. — 1.109 pesetas. — J91587.

Miguel Román Armenteros. — Avda. de Albufera, 252. — 22-860 R3. — 1976. — 131.505 pesetas. — 101.505 pesetas. — 8.601 pesetas. — J91588.

Honorato Romeral Ramos. — Paseo Muñoz Grandes, 63. — 22-860 R3. — 1976. — 63.910 pesetas. — 33.910 pesetas. — 3.782 pesetas. — J91594.

Severino Romero Gómez. — Avda. de Oporto, 12. — 22-860 R3. — 1976. — 177.650 pesetas. — 147.650 pesetas. — 10.830 pesetas. — J91596.

Germán Romero López. — Ondárroa, número 9. — 22-860 R3. — 1976. — 52.360 pesetas. — 22.360 pesetas. — 2.072 pesetas. — J91599.

P. Romero Méndez. — Upladlanada, 22-860 R3. — 1976. — 59.840 pesetas. — 29.840 pesetas. — 3.568 pesetas. — J91600.

J. A. Romero Moreno. — Amor Hermoso, 96. — 22-860 R3. — 1976. — 42.350 pesetas. — 12.350 pesetas. — 70 pesetas. — J91601.

Bernardino Romo González. — Industria, 46. — 22-860 R3. — 1976. — 128.040 pesetas. — 98.040 pesetas. — 10.608 pesetas. — J91605.

Benigno Ron Fernández. — M. Martínez, 6. — 22-860 R3. — 1976. — 60.830 pesetas. — 30.830 pesetas. — 1.366 pesetas. — J91608.

José Rosa Pacheco. — Pg. Barrio de Moratalaz, 178. — 22-860 R3. — 1976. — 42.350 pesetas. — 12.350 pesetas. — 70 pesetas. — J91612.

Emiliano Rosado Moral. — Mayor, 17. — 22-860 R3. — 1976. — 65.450 pesetas. — 35.450 pesetas. — 4.690 pesetas. — J91613.

Santiago Rosado Pérez. — Humilladero, 3. — 22-860 R3. — 1976. — 352.550 pesetas. — 322.550 pesetas. — 32.110 pesetas. — J91614.

Manuel Rosal Luna. — Avda. de la Albufera, 123. — 22-860 R3. — 1976. — 112.475 pesetas. — 82.475 pesetas. — 11.995 pesetas. — J91615.

B. Rosel España. — Santa Catalina, número 49. — 22-860 R3. — 1976. — 67.155 pesetas. — 37.155 pesetas. — 5.031 pesetas. — J91616.

A. Roselló Nández. — San Oropio, 18. — 22-860 R3. — 1976. — 77.550 pesetas. — 47.550 pesetas. — 7.110 pesetas. — J91617.

J. Rosillo Fernández. — Jorge Juan, número 129. — 22-860 R3. — 1976. — 117.920 pesetas. — 87.920 pesetas. — 13.084 pesetas. — J91618.

Vicente Royo Mangado. — General Ricardos, 125. — 22-860 R3. — 1976. — 163.900 pesetas. — 133.900 pesetas. — 11.180 pesetas. — J91621.

Antonio Rozagán García. — Seis, 10. — 22-860 R3. — 1976. — 199.155 pesetas. — 169.155 pesetas. — 10.631 pesetas. — J91623.

Manuel Rozano Ladrón de Guevara. — Boidano, 18. — 22-860 R3. — 1976. — 85.745 pesetas. — 55.745 pesetas. — 6.349 pesetas. — J91627.

J. Rozas Fernández. — Valencia, 13. — 22-860 R3. — 1976. — 90.695 pesetas. — 60.695 pesetas. — 7.639 pesetas. — J91628.

Francisco Rúa Rosamauto. — Santa Bárbara, — 22-860 R3. — 1976. — 74.360 pesetas. — 44.360 pesetas. — 4.372 pesetas. — J91629.

Ángel Ruano Plaza. — Miguel S. Narciso, 2. — 22-860 R3. — 1976. — 88.880 pesetas. — 58.880 pesetas. — 7.276 pesetas. — J91630.

Rubén García Suárez. — Villafranca, número 18. — 22-860 R3. — 1976. — 123.365 pesetas. — 93.365 pesetas. — 14.173 pesetas. — J91631.

Ezequiel Rubio García. — Cáceres, 9. — 22-860 R3. — 1976. — 146.410 pesetas. — 116.410 pesetas. — 14.282 pesetas. — J91635.

Antonio Rubio Jaén. — No consta. — 22-860 R3. — 1978. — 66.715 pesetas. — 36.715 pesetas. — 2.843 pesetas. — J91639.

F. Rubio Llorente. — Gaztambide, 66. — 22-860 R3. — 1976. — 229.130 pesetas. — 199.130 pesetas. — 14.226 pesetas. — J91642.

Ángel Rubio Martín. — Julián Barceló, 3. — 22-860 R3. — 1976. — 205.000 pesetas. — 175.040 pesetas. — 13.008 pesetas. — J91645.

Pablo Rubio Pérez. — Sauco, 7. — 22-860 R3. — 1976. — 74.690 pesetas. — 44.690 pesetas. — 4.438 pesetas. — J91648.

Francisco Rubio Royo. — Marqués Viana, 1. — 22-860 R3. — 1976. — 86.570 pesetas. — 56.570 pesetas. — 6.514 pesetas. — J91649.

Ángel Rubio Rubio. — Guipúzcoa, 7. — 22-860 R3. — 1976. — 92.480 pesetas. — 62.840 pesetas. — 6.268 pesetas. — J91650.

Ángel Rueda Sánchez. — Guadarrama, 28. — 22-860 R3. — 1976. — 42.350 pesetas. — 12.350 pesetas. — 70 pesetas. — J91655.

Ángel Rufo García. — Oca, 10. — 22-860 R3. — 1976. — 77.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — 7.000 pesetas. — J91658.

A. Ruipérez Legaz. — Palma, 1. — 22-860 R3. — 1976. — 123.365 pesetas. — 93.365 pesetas. — 14.173 pesetas. — J91659.

Francisco Ruiz Aguado. — Echegaray, 19. — 22-860 R3. — 1976. — 54.560 pesetas. — 24.560 pesetas. — 2.512 pesetas. — J91660.

María del Carmen Ruiz Aparicio. — Espinar, 40. — 22-860 R3. — 1976. — 47.300 pesetas. — 17.300 pesetas. — 1.060 pesetas. — J91661.

Restituto Ruiz Buendía. — Elfo, 100. — 22-860 R3. — 1976. — 56.210 pesetas. — 26.210 pesetas. — 2.642 pesetas. — J91663.

Guadalupe Ruiz de la Torre. — Marcelo Usera, 42. — 22-860 R3. — 1976. — 64.680 pesetas. — 34.680 pesetas. — 4.536 pesetas. — J91667.

Antonio Ruiz García. — Pelicano, 18. — 22-860 R3. — 1976. — 50.600 pesetas. — 20.600 pesetas. — 1.720 pesetas. — J91669.

Carlos Ruiz Gómez. — Alondra, 16. — 22-860 R3. — 1976. — 46.970 pesetas. — 16.970 pesetas. — 994 pesetas. — J91670.

número 42. — 22-860 R3. — 1976. — 57.200 pesetas. — 27.200 pesetas. — 3.040 pesetas. — J91672.

Emiliano Ruiz Laso. — Cáceres, 33. — 22-860 R3. — 1976. — 59.620 pesetas. — 29.620 pesetas. — 2.324 pesetas. — J91673.

B. Ruiz López. — General Mola, 15. — 22-860 R3. — 1976. — 38.390 pesetas. — 8.390 pesetas. — 1.676 pesetas. — J91674.

Eulogio Ruiz Martín. — Verdaguier García, 43. — 22-860 R3. — 1976. — 87.505 pesetas. — 57.505 pesetas. — 5.201 pesetas. — J91675.

R. Ruiz Martínez. — Paseo Santa Ctna. Donados, 3. — 22-860 R3. — 1976. — 67.100 pesetas. — 37.100 pesetas. — 2.920 pesetas. — J91677.

Francisco Ruiz Moreno. — Francisco Guzmán, 21. — 22-860 R3. — 1976. — 112.475 pesetas. — 82.475 pesetas. — 11.095 pesetas. — J91679.

Felipe Ruiz Pérez. — J. Romay, 5. — 22-860 R3. — 1976. — 234.025 pesetas. — 204.025 pesetas. — 5.305 pesetas. — J91663.

A. Ruiz Plaza. — Juan Pradillo, 15. — 22-860 R3. — 1976. — 84.040 pesetas. — 54.040 pesetas. — 6.308 pesetas. — J91686.

Román Ruiz Plaza. — Húmera, 5. — 22-860 R3. — 1976. — 239.085 pesetas. — 209.085 pesetas. — 10.317 pesetas. — J91687.

J. Ruiz Pulido. — Salvador, 8. — 22-860 R3. — 1976. — 97.185 pesetas. — 67.185 pesetas. — 6.537 pesetas. — J91688.

José M. Ruiz Rodríguez. — Estrella Polar, 30. — 22-860 R3. — 1976. — 78.705 pesetas. — 48.705 pesetas. — 5.241 pesetas. — J91689.

Luis Ruiz Saiz. — General Mola, 21. — 22-860 R3. — 1976. — 46.200 pesetas. — 16.200 pesetas. — 840 pesetas. — J91691.

Relación número 2.399 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA DE BENEFICIOS.

Adolfo Beltrán Gutiérrez. — Plaza Julio R. Torres, 1. — 22-8401 B. — 1976. — 307.800 pesetas. — 277.800 pesetas. — 24.605 pesetas. — J95012.

Relación número 2.400 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA BENEFICIOS.

Pedro Añover Trompeta. — Hermandad gildo Bielsa, 22. — 22-860 A3. — 1976. — 378.730 pesetas. — 348.730 pesetas. — 10.646 pesetas. — J95388.

A. Aparisi Peiró. — Iglesia, 8. — 22-860 A3. — 1976. — 56.705 pesetas. — 26.705 pesetas. — 2.941 pesetas. — J95391.

Apolonio Pérez Silex. — Cáceres, 33. — 22-860 A3. — 1976. — 42.680 pesetas. — 12.680 pesetas. — 136 pesetas. — J95400.

José Aragonés Serret. — Dr. Urquiza la, 15. — 22-860 A3. — 1976. — 109.670 pesetas. — 79.670 pesetas. — 9.634 pesetas. — J95413.

José Aragonés Ródnano. — Juan Bautista, 35. — 22-860 A3. — 1976. — 183.865 pesetas. — 153.865 pesetas. — 20.273 pesetas. — J95414.

Miguel Arance Carmona. — Lago de nea, 9. — 22-860 A3. — 1976. — 68.200 pesetas. — 38.200 pesetas. — 5.240 pesetas. — J95415.

Piedad Arco Figuerda. — Serrano, 22-860 A3. — 1976. — 68.860 pesetas. — 38.860 pesetas. — 4.772 pesetas. — J95418.

Francisco Arcones Hernández. — Guel Yuste, 78. — 22-860 A3. — 1976. — 42.350 pesetas. — 12.350 pesetas. — 70 pesetas. — J95419.

Vicente Arcos García. — Isidra Fernández, 12. — 22-860 A3. — 1976. — 58.850 pesetas. — 28.850 pesetas. — 3.370 pesetas. — J95421.

Nicolás Arévalo Marcos. — Cm. nateros, 76. — 22-860 A3. — 1976. — 121.550 pesetas. — 91.550 pesetas. — 9.310 pesetas. — J95426.

Arturo Ariza Utrilla. — Alcalá, 301. — 22-860 A3. — 1976. — 58.520 pesetas. — 28.520 pesetas. — 2.704 pesetas. — J95431.

Miguel Armela González. — Alfaro, 22-860 A3. — 1976. — 169.235 pesetas. — 139.235 pesetas. — 18.847 pesetas. — J95434.

Ángel Armenteros López. — Parque Aluche, 10. — 22-860 A3. — 1976. — 75.350 pesetas. — 45.350 pesetas. — 4.772 pesetas. — J95435.

pesetas. — 44.360 pesetas. — 4.372 pesetas. — J95436.

Perfecto Armero Escribano. — General Ricardos, 224. — 22-860 A3. — 1976. — 44.660 pesetas. — 14.660 pesetas. — 532 pesetas. — J95437.

Pedro Armesilla Fernández. — Poblado Dirigido Orcasitas, 35. — 22-860 A3. — 1976. — 147.180 pesetas. — 117.180 pesetas. — 15.936 pesetas. — J95438.

Ildefonso Arnáez Val. — Panizo, 20. — 22-860 A3. — 1976. — 46.970 pesetas. — 16.970 pesetas. — 994 pesetas. — J95440.

Rafael Arpa Romero. — Polg. I Barrio Moratalaz, 118. — 22-860 A3. — 1976. — 77.990 pesetas. — 47.990 pesetas. — 5.098 pesetas. — J95442.

Vicente Arranz Alvaro. — Cm. Vinateros, 67. — 22-860 A3. — 1976. — 66.000 pesetas. — 36.000 pesetas. — 4.200 pesetas. — J95444.

Luis Francisco Arranz Moliner. — Santa María de la Cabeza, 128. — 22-860 A3. — 1976. — 61.600 pesetas. — 31.600 pesetas. — 8.920 pesetas. — J95450.

Angel Arranz Olmos. — Trébol, 12. — 22-860 A3. — 1976. — 484.550 pesetas. — 454.550 pesetas. — 47.810 pesetas. — J95452.

Vicente Arranz Olmos. — Peñamienito, 56. — 22-860 A3. — 1976. — 214.720 pesetas. — 184.720 pesetas. — 10.444 pesetas. — J95453.

Mariano Arribas Martín. — San Juan Barrera, 13. — 22-860 A3. — 1976. — 44.000 pesetas. — 14.000 pesetas. — 400 pesetas. — J95465.

Juan Arribas Miguel. — Bascones, 66. — 22-860 A3. — 1976. — 51.590 pesetas. — 21.590 pesetas. — 1.918 pesetas. — J95466.

Pablo Arribas Soriano. — San Miguel, 22-860 A3. — 1976. — 49.280 pesetas. — 19.280 pesetas. — 1.456 pesetas. — J95467.

Eliás Arrieta Gorostiza. — Bravo Murillo, 213. — 22-860 A3. — 1976. — 286.165 pesetas. — 256.165 pesetas. — 10.433 pesetas. — J95468.

Fe Arrieta Tellería. — Paseo Onésimo Redondo, 18. — 22-860 A3. — 1976. — 54.395 pesetas. — 24.395 pesetas. — 2.179 pesetas. — J95469.

J. Arroyo Arroyo. — Paseo Infanta Isabel, 123. — 22-860 A3. — 1976. — 117.920 pesetas. — 87.920 pesetas. — 13.084 pesetas. — J95470.

Juan Antonio Arroyo García. — Jardines, 13. — 22-860 A3. — 1976. — 161.480 pesetas. — 131.480 pesetas. — 5.696 pesetas. — J95472.

Rogelio Arroyo González. — Avenida Filipinas, 30. — 22-860 A3. — 1976. — 102.795 pesetas. — 72.795 pesetas. — 10.059 pesetas. — J95473.

Hemenegildo Atance López. — Pico Navacerrada, 37. — 22-860 A3. — 1976. — 46.200 pesetas. — 16.200 pesetas. — 840 pesetas. — J95487.

J. Avila Cano. — J. Caso, 3. — 22-860 A3. — 1976. — 117.920 pesetas. — 87.920 pesetas. — 13.084 pesetas. — J95493.

Angel Avila Gómez. — Castillo Manzanares, 13. — 22-860 A3. — 1976. — 50.215 pesetas. — 20.215 pesetas. — 1.643 pesetas. — J95498.

Antonio Avilés Castillo. — Barrio de Moratalaz, 10. — 22-860 A3. — 1976. — 72.380 pesetas. — 42.380 pesetas. — 6.076 pesetas. — J95500.

Manuel Avilés Castillo. — Abtao, 13. — 22-860 A3. — 1976. — 77.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — 7.000 pesetas. — J95501.

Jesús Avuso Morales López. — Cactus, 17. — 22-860 A3. — 1976. — 103.400 pesetas. — 73.400 pesetas. — 10.180 pesetas. — J95506.

Relación número 2.401 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA BENEFICIOS.

Mariano Bachiller Navarro. — Barrio Moratalaz, 156. — 22-860 B1. — 1976. — 22.475 pesetas. — 192.475 pesetas. — 10.295 pesetas. — J95509.

Angel B. Bachiller Sancho. — Torreleguana, 22. — 22-860 B1. — 1976. — 97.350 pesetas. — 67.350 pesetas. — 8.970 pesetas. — J95510.

Francisco Baigorri Azanza. — Buen Gobernador, 9. — 22-860 B1. — 1976. — 103.400 pesetas. — 73.400 pesetas. — 10.180 pesetas. — J95518.

Agustín Baila Bordes. — Bristol, 8. — 22-860 B1. — 1976. — 88.880 pesetas. — 58.880 pesetas. — 7.276 pesetas. — J95519.

V. Ballesteros Gómez. — Solsona, 7.

22-860 B1. — 1976. — 57.200 pesetas. — 27.200 pesetas. — 2.440 pesetas. — J95529.

José Ballesteros Torralba. — Tr. Pozas, 2. — 22-860 B1. — 1976. — 131.010 pesetas. — 101.010 pesetas. — 11.202 pesetas. — J95531.

Adrián Ballalobre Roper. — Torres Alameda. — 22-860 B1. — 1976. — 62.480 pesetas. — 32.480 pesetas. — 4.096 pesetas. — J95533.

Francisco Banovio Navarro. — Antonio Arias, 3. — 22-860 B1. — 1976. — 172.370 pesetas. — 142.370 pesetas. — 10.374 pesetas. — J95534.

José Luis Baonza Vicente. — Ntra. Sra. P. Socorro, 7. — 22-860 B1. — 1976. — 77.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — 7.000 pesetas. — J95539.

Agustín Barondela Roiz. — Magdalena Díaz, 8. — 22-860 B1. — 1976. — 77.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — 7.000 pesetas. — J95544.

Lucas Barba Hidalgo. — Carrero J. Ramón, 13. — 22-860 B1. — 1976. — 103.400 pesetas. — 73.400 pesetas. — 10.180 pesetas. — J95546.

José Barba Romero Rojas. — Salve, número 4. — 22-860 B1. — 1976. — 77.825 pesetas. — 47.825 pesetas. — 6.115 pesetas. — J95547.

Juan Barbacil Monge. — Avda. de Palomeras, 228. — 22-860 B1. — 1976. — 50.600 pesetas. — 20.600 pesetas. — 1.720 pesetas. — J95550.

Mauricio Barberán Jiménez. — Hermanos García Noblejas, 79. — 22-860 B1. — 1976. — 350.240 pesetas. — 320.240 pesetas. — 27.348 pesetas. — J95551.

Pascual Barbero Rodríguez. — Santa María, 22-860 B1. — 1976. — 72.380 pesetas. — 42.380 pesetas. — 6.076 pesetas. — J95554.

Vicente Barbero Rosado. — Plaza Julio Rm. Torres, 3. — 22-860 B1. — 1976. — 71.225 pesetas. — 41.225 pesetas. — 5.845 pesetas. — J95555.

Jesús Baró Marón. — C. Aguilón, 9. — 22-860 B1. — 1976. — 72.380 pesetas. — 42.380 pesetas. — 6.076 pesetas. — J95560.

Jesús Barquero Martínez. — Cerro Blanco, 7. — 22-860 B1. — 1976. — 66.000 pesetas. — 36.000 pesetas. — 3.300 pesetas. — J95562.

Silverio Barraón Rubio. — Gonzalo Herrero, 5. — 22-860 B1. — 1976. — 215.930 pesetas. — 185.930 pesetas. — 15.786 pesetas. — J95565.

Víctor Barraón Rubio. — Oñate, 34. — 22-860 B1. — 1976. — 52.360 pesetas. — 22.360 pesetas. — 2.072 pesetas. — J95586.

Dionisio Barral Balsa. — Plaza de la Marina Española, 3. — 22-860 B1. — 1976. — 215.985 pesetas. — 185.965 pesetas. — 19.197 pesetas. — J95567.

Pilar Barral Carrasco. — J. Antonio, número 7. — 22-860 B1. — 1976. — 42.350 pesetas. — 12.350 pesetas. — 70 pesetas. — J95569.

Anastasio Barral Soria. — Clara del Rey, 62. — 22-860 B1. — 1976. — 224.125 pesetas. — 194.125 pesetas. — 13.725 pesetas. — J95570.

José M. Barranco Redruello. — Gallegos, 28. — 22-860 B1. — 1976. — 59.840 pesetas. — 29.840 pesetas. — 3.568 pesetas. — J95572.

Gonzalo Barranco Saz. — Tr. Sacrificio, 22-860 B1. — 1976. — 79.970 pesetas. — 49.970 pesetas. — 6.094 pesetas. — J95573.

Eliás Barrejón Ruiz. — Empedrada, número 1. — 22-860 B1. — 1976. — 70.730 pesetas. — 40.730 pesetas. — 3.646 pesetas. — J95574.

Vicente Barrera Herranz. — Boldano, 17. — 22-860 B1. — 1976. — 45.650 pesetas. — 15.650 pesetas. — 730 pesetas. — J95577.

Blas Barriguet Angel. — Guillermo Osma, 11. — 22-860 B1. — 1976. — 55.550 pesetas. — 25.550 pesetas. — 2.710 pesetas. — J95581.

Rufino Barril Fernández. — Teresa Fuentes, 3. — 22-860 B1. — 1976. — 50.600 pesetas. — 20.600 pesetas. — 1.720 pesetas. — J95583.

Felipe Barriobobo Luis. — Montealón, número 37. — 22-860 B1. — 1976. — 117.865 pesetas. — 87.865 pesetas. — 10.673 pesetas. — J95584.

Emeterio Barrios Martínez. — Duque de Alba, 6. — 22-860 B1. — 1976. — 50.050 pesetas. — 20.050 pesetas. — 1.610 pesetas. — J95591.

Antonio Barrios Torrijos. — Felipe

Castro, 39. — 22-860 B1. — 1976. — 53.240 pesetas. — 23.240 pesetas. — 1.648 pesetas. — J95592.

Valentín Barroso Heras. — Sto. Domingo, 16. — 22-860 B1. — 1976. — 52.635 pesetas. — 22.635 pesetas. — 2.127 pesetas. — J95594.

J. Barroso Sánchez. — Cristóbal Bordiú, 39. — 22-860 B1. — 1976. — 67.100 pesetas. — 37.100 pesetas. — 5.020 pesetas. — J95595.

Fernando Bautista Lirio. — Amparo, número 31. — 22-860 B1. — 1976. — 70.400 pesetas. — 40.400 pesetas. — 4.180 pesetas. — J95604.

Emilio Beas Martínez. — Plaza de los Mártires, 156. — 22-860 B1. — 1976. — 49.280 pesetas. — 19.280 pesetas. — 1.456 pesetas. — J95609.

Emilio Bel Nieto. — Galileo, 76. — 22-860 B1. — 1976. — 113.520 pesetas. — 83.520 pesetas. — 11.904 pesetas. — J95612.

Angel Benavente Sánchez. — Empedrada, 18. — 22-860 B1. — 1976. — 122.485 pesetas. — 92.485 pesetas. — 11.597 pesetas. — J95619.

Doroteo Benayas Rodríguez. — Dolores Barranco, 61. — 22-860 B1. — 1976. — 181.445 pesetas. — 151.445 pesetas. — 10.689 pesetas. — J95620.

E. Benítez Miranda. — Barrio de Moratalaz, 615. — 22-860 B1. — 1976. — 78.100 pesetas. — 48.100 pesetas. — 6.820 pesetas. — J95621.

Lorenzo Benito Alonso. — Esquilache, 4. — 22-860 B1. — 1976. — 141.625 pesetas. — 111.625 pesetas. — 13.325 pesetas. — J95623.

Román Benito Bernabé. — Luis Ruiz, número 11. — 22-860 B1. — 1976. — 42.350 pesetas. — 12.350 pesetas. — 70 pesetas. — J95626.

Antonio Benito Casanova. — Ouero, número 89. — 22-860 B1. — 1976. — 54.560 pesetas. — 24.560 pesetas. — 2.512 pesetas. — J95627.

Esteban Benito Cobo. — Paseo de las Delicias, 87. — 22-860 B1. — 1976. — 197.175 pesetas. — 167.175 pesetas. — 10.735 pesetas. — J95628.

P. Benito S. Román. — Cm. Guijarro, 22-860 B1. — 1976. — 46.970 pesetas. — 16.970 pesetas. — 994 pesetas. — J95639.

Relación número 2.402 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO INDUSTRIAL CUOTA BENEFICIOS.

F. Berrendero Rojas. — San Cipriano, número 11. — 22-860 B2. — 1976. — 73.920 pesetas. — 43.920 pesetas. — 3.984 pesetas. — J95643.

Fidel Berlanga Millas. — Felipe Castro, 5. — 22-860 B2. — 1976. — 280.665 pesetas. — 250.665 pesetas. — 20.533 pesetas. — J95645.

Antonio Bermejo García. — Avenida de José Antonio, 3. — 22-860 B2. — 1976. — 193.380 pesetas. — 163.380 pesetas. — 24.726 pesetas. — J95647.

Francisco Bermejo Pastor. — Poblado Hortaleza Absorc., 7. — 22-860 B2. — 1976. — 57.530 pesetas. — 27.530 pesetas. — 1.906 pesetas. — J95654.

Eugenio Bernabé Pérez. — Artistas, número 29. — 22-860 B2. — 1976. — 109.065 pesetas. — 79.065 pesetas. — 8.913 pesetas. — J95659.

José Berzal Retana. — Paseo Esperanza, 35. — 22-860 B2. — 1976. — 66.605 pesetas. — 36.605 pesetas. — 3.871 pesetas. — J95669.

Emilio Blanco Arandía. — Albericia, 22-860 B2. — 1976. — 86.240 pesetas. — 56.240 pesetas. — 6.448 pesetas. — J95675.

A. Cándido Blanco Avuso. — Consuelo, 25. — 22-860 B2. — 1976. — 82.280 pesetas. — 52.280 pesetas. — 5.656 pesetas. — J95677.

Daniel Blanco Centeno. — Paseo Infanta Isabel, 23. — 22-860 B2. — 1976. — 151.800 pesetas. — 121.800 pesetas. — 19.860 pesetas. — J95679.

Paulino Blanco Garrido. — Vallandés, 55. — 22-860 B2. — 1976. — 46.970 pesetas. — 16.970 pesetas. — 994 pesetas. — J95682.

Enrique Bravo Cantán. — G. P. Grupo Escolar, 4. — 22-860 B2. — 1976. — 74.030 pesetas. — 44.030 pesetas. — 4.906 pesetas. — J95739.

Antonio Bravo Fernández. — Manzanares, 59. — 22-860 B2. — 1976. — 65.230 pesetas. — 35.230 pesetas. — 4.046 pesetas. — J95740.

Andrés Bravo Galán. — Islas Marshall, 36. — 22-860 B2. — 1976. — 101.255 pesetas. — 71.255 pesetas. — 7.501 pesetas. — J95743.

Salomé Bravo García. — Manuel Aleixandre, 14. — 22-860 B2. — 1976. — 28.875 pesetas. — 13.875 pesetas. — 1.575 pesetas. — J95748.

Gregorio Bravo Horneros. — Ribera Manzanares, 59. — 22-860 B2. — 1976. — 50.600 pesetas. — 20.600 pesetas. — 1.720 pesetas. — J95749.

José Luis Bravo Sáez. — Juan Urbietta, 22. — 22-860 B2. — 1976. — 120.230 pesetas. — 90.230 pesetas. — 7.846 pesetas. — J95751.

Luciano Briceño Lumbereras. — Cactus, 12. — 22-860 B2. — 1976. — 55.000 pesetas. — 25.000 pesetas. — 2.600 pesetas. — J95757.

G. Buendía Gómez. — Alberto Aguilera, 5. — 22-860 B2. — 1976. — 117.920 pesetas. — 87.920 pesetas. — 13.084 pesetas. — J95765.

Angel Bueno Nicolás. — Concepción García, 22-860 B2. — 1976. — 100.485 pesetas. — 70.485 pesetas. — 8.897 pesetas. — J95770.

Agustín Bueno Sorli. — Bristol, 8. — 22-860 B2. — 1976. — 137.280 pesetas. — 107.280 pesetas. — 16.956 pesetas. — J95771.

Jesús Buitrago Peña. — Plaza Verín, número 6. — 22-860 B2. — 1976. — 112.640 pesetas. — 82.640 pesetas. — 12.028 pesetas. — J95772.

Vicente Buieda Esteban. — Poblado San Cristóbal de los Angeles, 715. — 22-860 B2. — 1976. — 49.280 pesetas. — 19.280 pesetas. — 1.456 pesetas. — J95773.

Francisco Bullido Rioja. — Triana, número 1. — 22-860 B2. — 1976. — 46.640 pesetas. — 16.640 pesetas. — 928 pesetas. — J95776.

Félix Buquerín Gutiérrez. — Saturnino Tejera, 2. — 22-860 B2. — 1976. — 97.350 pesetas. — 67.350 pesetas. — 8.970 pesetas. — J95777.

Frutos Burgos Lines. — Avenida Burgos, 11. — 22-860 B2. — 1976. — 76.560 pesetas. — 46.560 pesetas. — 4.512 pesetas. — J95783.

Quintín Burgueño Díaz. — Luis Piernas, 13. — 22-860 B2. — 1976. — 74.360 pesetas. — 44.360 pesetas. — 4.372 pesetas. — J95786.

R. Burgueño Díaz. — Lago Costanza, 59. — 22-860 B2. — 1976. — 66.715 pesetas. — 36.715 pesetas. — 2.843 pesetas. — J95787.

Antonio Burrezo García. — Villasilos, 8. — 22-860 B2. — 1976. — 44.660 pesetas. — 14.680 pesetas. — 532 pesetas. — J95789.

Alejandro Bustos Cruz. — San Vicente, 12. — 22-860 B2. — 1976. — 78.705 pesetas. — 48.705 pesetas. — 5.241 pesetas. — J95792.

Bustos González Francisco. — Montoya, 24. — 22-860 B2. — 1976. — 72.380 pesetas. — 42.380 pesetas. — 6.076 pesetas. — J95793.

Jacinto Bustos González. — San Bernardo, 121. — 22-860 B2. — 1976. — 52.360 pesetas. — 22.360 pesetas. — 2.072 pesetas. — J95794.

Manuel Bustos González. — Monte Alberes, 84. — 22-860 B2. — 1976. — 105.600 pesetas. — 75.600 pesetas. — 10.320 pesetas. — J95795.

Apolonio Blanco Jareño. — Juan Risco, 31. — 22-860 B2. — 1976. — 85.250 pesetas. — 55.250 pesetas. — 6.550 pesetas. — J95685.

J. J. A. Blanco Pérez. — Núñez Balboa, 35. — 22-860 B2. — 1976. — 88.880 pesetas. — 58.880 pesetas. — 7.276 pesetas. — J95693.

Manuel Blázquez Lozano. — Paseo Eduardo Dato. — 22-860 B2. — 1976. — 205.700 pesetas. — 175.700 pesetas. — 23.590 pesetas. — J95708.

Blázquez Tejero Domingo. — San Marcelo, 15. — 22-860 B2. — 1976. — 48.950 pesetas. — 18.950 pesetas. — 1.390 pesetas. — J95710.

Antonio Bocos Coubett. — Servando Batanero, 60. — 22-860 B2. — 1976. — 127.050 pesetas. — 97.050 pesetas. — 7.410 pesetas. — J95711.

Boluda Cañadas M. — Isabelita Usera, 61. — 22-860 B2. — 1976. — 54.560 pesetas. — 24.560 pesetas. — 2.512 pesetas. — J95714.

E. Bonacasa Fuente. — Plaza Comandante Fortea, 30. — 22-860 B2. — 1976. — 61.710 pesetas. — 31.710 pesetas. — 342 pesetas. — J95716.
 José Bort Beltrán. — Pilar Zaragoza, 17. — 22-860 B2. — 57.200 pesetas. — 27.200 pesetas. — 3.640 pesetas. — J95728.
 Rafael Boti Segovia. — Garganta de Aisa, 39. — 22-860 B2. — 1976. — 52.360 pesetas. — 22.360 pesetas. — 2.072 pesetas. — J95729.
 Raúl Brasal Martínez. — Jorge Juan, número 12. — 22-860 B2. — 1976. — 86.680 pesetas. — 56.680 pesetas. — 6.836 pesetas. — J95732.

Relación número 2.403 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

Faustina Cañán Pérez. — Ricardo Ortiz, 37. — 22-860 G1. 1976. — 78.705 pesetas. — 48.705 pesetas. — 5.241 pesetas. J96428.
 Julián Gaitano Nieto. — Avenida Animas, 103. — 22-860 G1. — 1976. — 54.560 pesetas. — 24.560 pesetas. — 2.512 pesetas. — J96431.
 Felipe Gala Sanz. — Paseo Santa María Cabeza, 8. — 22-860 G1. — 1976. — 55.440 pesetas. — 25.440 pesetas. — 2.688 pesetas. — J96438.
 Javier Galán Granizo. — López de Hoyos, 123. — 22-860 G1. — 1976. — 66.715 pesetas. — 36.715 pesetas. — 2.843 pesetas. — J96441.
 Felipe Galeano Fernández. — Sarriá, número 65. — 22-860 G1. — 1976. — 172.150 pesetas. — 142.150 pesetas. — 8.930 pesetas. — J96446.
 Manuel Galindo Martínez. — Paseo de las Delicias, 145. — 22-860 G1. — 1976. — 88.220 pesetas. — 58.220 pesetas. — 2.344 pesetas. — J96453.
 Valentín Galindo Martínez. — Peña Gorbea, 7. — 22-860 G1. — 1976. — 73.920 pesetas. — 43.920 pesetas. — 3.984 pesetas. — J96454.
 Rafael Gallardo Rodríguez. — Tribulete, 10. — 22-860 G1. — 1976. — 88.880 pesetas. — 58.880 pesetas. — 7.276 pesetas. — J96456.
 Juan Manuel Gallego Avila. — Emilia, 62. — 22-860 G1. — 1976. — 48.620 pesetas. — 18.620 pesetas. — 1.324 pesetas. — J96458.
 Juan J. Gallego Jiménez G. — Camino Viejo Hortaleza, 6. — 22-860 G1. — 1976. — 78.705 pesetas. — 48.705 pesetas. — 5.241 pesetas. — J96461.
 Fernando Gallego Palomo. — Avenida Toreros, 1. — 22-860 G1. — 1976. — 114.895 pesetas. — 84.895 pesetas. — 10.229 pesetas. — J96464.
 Angel Gallego Rodríguez. — Gal. Solchaga, 22. — 22-860 G1. — 1976. — 74.030 pesetas. — 44.030 pesetas. — 2.506 pesetas. — J96467.
 Antonio Gallego Ruiz. — San Timoteo, 47. — 22-860 G1. — 1976. — 54.395 pesetas. — 24.395 pesetas. — 1.879 pesetas. — J96468.
 Carlos García Aguilar. — Gumersindo Azcárate, 22. — 22-860 G1. — 1976. — 22.860 G1. — 1976. — 50.600 pesetas. — 20.600 pesetas. — 1.720 pesetas. — J96490.
 Hipólito García Alonso. — Marconi, número 7. — 22-860 G1. — 1976. — 77.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — 4.600 pesetas. — J96495.
 Juan García Álvarez. — Cebreros, 23. — 22-860 G1. — 1976. — 52.800 pesetas. — 22.800 pesetas. — 2.160 pesetas. — J96496.
 Fernando García Aragón. — Poblado Orcasitas Dirigido, 18. — 22-860 G1. — 1976. — 44.660 pesetas. — 14.660 pesetas. — 532 pesetas. — J96500.
 Agustín García Arcaya. — Lorenza Alvarez, 27. — 22-860 G1. — 1976. — 42.350 pesetas. — 12.350 pesetas. — 70 pesetas. — J96502.
 Celestino García Arcaya. — Comandante Cirujeda, 21. — 22-860 G1. — 1976. — 62.480 pesetas. — 32.480 pesetas. — 3.496 pesetas. — J96503.
 Antonio García Barba. — Paseo Infanta Isabel, 23. — 22-860 G1. — 1976. — 282.050 pesetas. — 152.050 pesetas. — 12.910 pesetas. — J96506.
 Antonio García Bustamante. — General Margallo, 21. — 22-860 G1. — 1976. — 55.715 pesetas. — 25.715 pesetas. — 2.743 pesetas. — J96514.

Roberto García Camarero. — Goya, número 66. — 22-860 G1. — 1976. — 139.700 pesetas. — 109.700 pesetas. — 17.440 pesetas. — J96516.
 Alfonso García Campillo. — Paseo Extremadura, 415. — 22-860. — 1976. — 60.335 pesetas. — 30.335 pesetas. — 2.167 pesetas. — J96517.
 Jacinto García Campuzano. — Luisa Moreno, 18. — 22-860 G1. — 1976. — 74.360 pesetas. — 44.360 pesetas. — 4.372 pesetas. — J96518.
 Andrés García Carrasco. — Hermosilla, 106. — 22-860 G1. — 1976. — 188.100 pesetas. — 158.100 pesetas. — 13.520 pesetas. — J96521.
 Lucinio García Carvajal. — Camino Laguna, 22. — 22-860 G1. — 1976. — 79.640 pesetas. — 49.640 pesetas. — 5.428 pesetas. — J96524.
 Francisco García Cid. — Isla Timor, número 10. — 22-860 G1. — 1976. — 91.135 pesetas. — 61.135 pesetas. — 3.977 pesetas. — J96525.
 Fernando García Conde. — Diario Nación, 15. — 22-860 G1. — 1976. — 88.880 pesetas. — 58.880 pesetas. — 7.276 pesetas. — J96526.
 Miguel Francisco García de la Cruz Gómez. — Martín Heros, 33. — 22-860 G1. — 1976. — 90.695 pesetas. — 60.695 pesetas. — 7.639 pesetas. — J96532.
 García Díaz Purificación. — Alcalá, número 221. — 22-860 G1. — 1976. — 48.620 pesetas. — 18.620 pesetas. — 1.324 pesetas. — J96538.
 Luis García Domínguez. — Ferreluz, número 33. — 22-860 G1. — 1976. — 53.900 pesetas. — 23.900 pesetas. — 2.380 pesetas. — J96540.
 Celestino García Egidio. — Luis Domingo, 9. — 22-860 G1. — 1976. — 79.805 pesetas. — 49.805 pesetas. — 5.461 pesetas. — J96541.
 Aurora García Elías. — Pico Artilleros, 166. — 22-860 G1. — 1976. — 59.565 pesetas. — 29.565 pesetas. — 2.913 pesetas. — J96542.
 Antonio García Fernández. — Sallaberry, 40. — 22-860 G1. — 1976. — 51.590 pesetas. — 21.590 pesetas. — 1.918 pesetas. — J96546.
 Salvador García Fernández. — Plátano, 28. — 22-860 G1. — 1976. — 64.680 pesetas. — 34.680 pesetas. — 4.536 pesetas. — J96551.
 Adolfo García Flores. — Saavedra Fajardo, 1. — 22-860 G1. — 1976. — 63.195 pesetas. — 33.195 pesetas. — 3.639 pesetas. — J96552.
 Andrés García Gaitán. — Zaldívar, 7. — 22-860 G1. — 1976. — 81.620 pesetas. — 51.620 pesetas. — 7.924 pesetas. — J96557.
 Gastor García García. — Barrio Moratalaz, 1. — 22-860 G1. — 1976. — 90.695 pesetas. — 60.695 pesetas. — 7.639 pesetas. — J96567.
 José Antonio García García. — Cordovín, 2. — 22-860 G1. — 1976. — 45.650 pesetas. — 15.650 pesetas. — 730 pesetas. — J96570.
 Pedro García García. — Políg. H. Barrio Moratalaz, 5. — 22-860 G1. — 1976. — 110.660 pesetas. — 80.660 pesetas. — 11.632 pesetas. — J96575.
 Victoriano García Gil. — Ríos Rosas, 30. — 22-860 G1. — 1976. — 52.360 pesetas. — 22.360 pesetas. — 2.072 pesetas. — J96577.
 Antonio García González. — Trafalgar, 3. — 22-860 G. — 1976. — 125.840 pesetas. — 95.840 pesetas. — 10.168 pesetas. — J96580.
 Antonio Melchor García Gutiérrez. — Antonio Rodríguez, 20. — 22-860 G1. — 1976. — 81.620 pesetas. — 51.620 pesetas. — 5.824 pesetas. — J96588.
 Relación número 2.404 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.
 Julián Z. García Herrero. — Maqueda, 91. — 22-860 G2. — 1976. — 147.235 pesetas. — 117.235 pesetas. — 16.697 pesetas. — J96594.
 García Hontoria Lucilo. — Calvo Asensio, 3. — 22-860 G2. — 1976. — 413.600 pesetas. — 383.600 pesetas. — 38.420 pesetas. — J96595.
 Eugenio García Jiménez. — Barrio Ocaña, 22. — 22-860 G2. — 1976. — 46.475 pesetas. — 16.475 pesetas. — 895 pesetas. — J96597.

Francisco García Jiménez. — Palomeras, 124. — 22-860 G2. — 1976. — 83.050 pesetas. — 53.050 pesetas. — 6.110 pesetas. — J96598.
 Juan García Jiménez. — Matamorosa, 8. — 22-860 G2. — 1976. — 46.050 pesetas. — 53.050 pesetas. — 6.110 pesetas. — J96599.
 Rafael García Lago. — Avenida Oporto, 13. — 22-860 G2. — 1976. — 197.175 pesetas. — 167.175 pesetas. — 10.035 pesetas. — J96602.
 Pablo García López. — Uruguay, 29. — 22-860 G2. — 1976. — 44.660 pesetas. — 14.660 pesetas. — 532 pesetas. — J96606.
 Gerardo García Martín. — Poblado Fuencarral, Dirig. 2. — 22-860 G2. — 1976. — 96.635 pesetas. — 66.635 pesetas. — 5.527 pesetas. — J96613.
 Giordano García Menéndez. — Paseo Delicias, 23. — 22-860 G2. — 1976. — 46.200 pesetas. — 16.200 pesetas. — 840 pesetas. — J96625.
 Ceferino García Miguel. — Plaza Constitución Humra, 9. — 22-860 G2. — 1976. — 77.000 pesetas. — 47.000 pesetas. — 7.000 pesetas. — J96626.
 Francisco Damián García Mirete. — Pedro Barreda, 30. — 22-860 G2. — 1976. — 281.270 pesetas. — 251.270 pesetas. — 41.254 pesetas. — J96628.
 Honorio García Morán. — Lérida, 3. — 22-860 G2. — 1976. — 183.865 pesetas. — 153.865 pesetas. — 13.173 pesetas. — J96630.
 Adrián García Moreno. — Torres Miranda, 24. — 22-860 G2. — 1976. — 61.270 pesetas. — 31.270 pesetas. — 1.754 pesetas. — J96633.
 Aurelio García Moreno. — Telegrafía, 13. — 22-860 G2. — 1976. — 147.950 pesetas. — 117.950 pesetas. — 14.290 pesetas. — J96634.
 Felicísimo García Muñoz. — Avelino Fernández Po, 46. — 22-860 G2. — 1976. — 108.460 pesetas. — 78.460 pesetas. — 11.042 pesetas. — J96640.
 Juan García Muñoz. — Caramuel, 4. — 22-860 G. — 1976. — 61.985 pesetas. — 31.985 pesetas. — 3.997 pesetas. — J96641.
 Nemesio García Muñoz. — Miguel Yuste, 6. — 22-860 G2. — 1976. — 49.280 pesetas. — 19.280 pesetas. — 1.456 pesetas. — J96642.
 Martín Carmen García Navas. — Uruguay, 21. — 22-860 G2. — 1976. — 212.685 pesetas. — 182.685 pesetas. — 13.637 pesetas. — J96644.
 Fulgencio García Otón. — Isabel Ana, 8. — 22-860 G2. — 1976. — 202.565 pesetas. — 172.565 pesetas. — 13.413 pesetas. — J96649.
 Jesús García Padrino. — Barrio Santa María, 4. — 22-860 G2. — 1976. — 88.880 pesetas. — 58.880 pesetas. — 7.276 pesetas. — J96652.
 Jesús García Parao. — Camino Cuenda, 17. — 22-860 G2. — 1976. — 68.640 pesetas. — 38.640 pesetas. — 2.928 pesetas. — J96655.
 Mariano García Perales. — Aguacate, número 74. — 22-860 G2. — 1976. — 58.520 pesetas. — 28.520 pesetas. — 3.304 pesetas. — J96656.
 Narciso García Pérez. — Villastar, número 26. — 22-860 G2. — 1976. — 46.640 pesetas. — 16.640 pesetas. — 928 pesetas. — J96659.
 José María García Perona. — Paseo Delicias, 87. — 22-860 G2. — 1976. — 448.855 pesetas. — 418.855 pesetas. — 47.271 pesetas. — J96660.
 Antonio García Piedra. — Hacienda Pavones, 286. — 22-860 G2. — 1976. — 45.650 pesetas. — 15.650 pesetas. — 730 pesetas. — J96661.
 Marcelino García Ramírez. — Biosca, 22. — 22-860 G2. — 1976. — 102.740 pesetas. — 72.740 pesetas. — 10.048 pesetas. — J96667.
 Luis García Rodríguez. — Fernández de la Hoz, 50. — 22-860 G2. — 1976. — 77.385 pesetas. — 47.385 pesetas. — 4.977 pesetas. — J96672.
 Mariano García Robledo. — San Adrián, 8. — 22-860 G. — 1976. — 85.250 pesetas. — 55.250 pesetas. — 6.550 pesetas. — J96675.
 Quintín García Rodrigo. — Gladillo, 17. — 22-860 G2. — 1976. — 223.850 pesetas. — 193.850 pesetas. — 10.770 pesetas. — J96676.
 Antonio García Rodríguez. — Ortiz

Campos, 13. — 22-860 G2. — 1976. — 223.850 pesetas. — 193.850 pesetas. — 10.770 pesetas. — J96676.
 Antonio García Rodríguez. — Ortiz Campos, 13. — 22-860 G2. — 1976. — 49.280 pesetas. — 19.280 pesetas. — 1.456 pesetas. — J96677.
 Martín García Rodríguez. — Paseo Reina Cristina, 20. — 22-860 G2. — 1976. — 46.640 pesetas. — 16.640 pesetas. — 928 pesetas. — J96680.
 G. García Rodríguez Miranda. — Aragón, 82. — 22-860 G2. — 1976. — 67.760 pesetas. — 37.760 pesetas. — 3.052 pesetas. — J96682.
 Julián García Rosell. — Enrique Moyano, 6. — 22-860 G2. — 1976. — 84.865 pesetas. — 54.865 pesetas. — 4.073 pesetas. — J96684.
 José García Ruiz. — Alcalá, 245. — 22-860 G2. — 1976. — 60.695 pesetas. — 60.695 pesetas. — 7.639 pesetas. — J96687.
 José Z. García Ruiz. — Santiago Masarnán, 12. — 22-860 G2. — 1976. — 104.830 pesetas. — 74.830 pesetas. — 5.966 pesetas. — J96689.
 Enrique García Sánchez. — Bretón Herreros, 6. — 22-860 G2. — 1976. — 70.015 pesetas. — 40.015 pesetas. — 3.503 pesetas. — J96695.
 José García Sánchez. — Mérida, 58. — 22-860 G2. — 1976. — 50.600 pesetas. — 20.600 pesetas. — 1.720 pesetas. — J96697.
 Juan García Sánchez. — Maldonado, número 64. — 22-860 G2. — 1976. — 68.805 pesetas. — 38.805 pesetas. — 4.761 pesetas. — J96698.
 Domingo García Sanz. — Faustino López, 28. — 22-860 G2. — 1976. — 65.450 pesetas. — 35.450 pesetas. — 4.690 pesetas. — J96705.
 Alejandro García Soto. — Goya, 27. — 22-860 G2. — 1976. — 130.460 pesetas. — 100.460 pesetas. — 13.192 pesetas. — J96709.
 Caballero D. García Tapetado. — Carballino, 32. — 22-860 G-2. — 1976. — 82.720 pesetas. — 52.720 pesetas. — 6.044 pesetas. — J96711.
 Luis García Torre. — Josué Lillo, 5. — 22-860 G2. — 1976. — 76.560 pesetas. — 46.560 pesetas. — 6.912 pesetas. — J96714.
 Alfredo García Urías. — Pj. Eduardo Chicharro, 2. — 22-860 G2. — 1976. — 132.495 pesetas. — 102.495 pesetas. — 10.299 pesetas. — J96716.
 Juan García Vera. — Maestro Arbós, 11. — 22-860 G2. — 1976. — 280.335 pesetas. — 250.335 pesetas. — 38.817 pesetas. — J96717.
 Santiago García Vergara. — M. Jena-ra, 4. — 22-860 G2. — 1976. — 57.420 pesetas. — 27.420 pesetas. — 984 pesetas. — J96718.
 Luis García Zambrana. — San Antonio Padua, 47. — 22-860 G2. — 1976. — 59.565 pesetas. — 29.565 pesetas. — 2.913 pesetas. — J96723.
 Gabriel Garcinuño Fernández. — Avenida Cuatro Vientos, 515. — 22-860 G2. — 1976. — 78.705 pesetas. — 48.705 pesetas. — 5.241 pesetas. — J96725.
 José Garrido Gómez. — Canillas, 129. — 22-860 G2. — 1976. — 55.440 pesetas. — 25.440 pesetas. — 2.688 pesetas. — J96734.
 José Luis Garrido Timoneda. — San Antonio, 9. — 22-860 G2. — 1976. — 86.680 pesetas. — 56.680 pesetas. — 6.836 pesetas. — J96741.
 Juan Garriga Corominas. — Doce Octubre, 4. — 22-860 G2. — 1976. — 139.700 pesetas. — 109.700 pesetas. — 17.440 pesetas. — J96744.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 12 de febrero de 1979. — El Delegado de Hacienda (Firmado).
 (G.—3.645)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distin-

las causas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por la que se les hace saber:

Primero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por aplicación indebida de índice, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la provincia.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición*, ante la Administración de Tributos, o reclamación económica-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente.

Tercero. Que deberán ingresar las cantidades liquidadas que a cada uno se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriores indicados, podrá realizarse con el *recargo de prórroga*, en la propia Sección de Caja, en los quince días naturales a contar del vencimiento de los plazos anteriores.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el *recargo del 20 por 100*.

Cuarto. La interposición de cualquier clase de recurso no suspende el pago de la cuota correspondiente, no interrumpiendo, por tanto, el plazo señalado; se entenderán los días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial.

Relación número 2.385 de contribuyentes por el concepto de CUOTA DE BENEFICIOS.

▼

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.—DOMICILIO.—

NÚMERO DE ORGANIGRAMA 11-602.—EJERCICIO 1976.—BASE IMPUTADA.—BASE LIQUIDABLE.—A INGRESAR.—AÑO CONTRAÍDO 1978.—NÚMERO DE REFERENCIA

Felipe Abad García. — Ricardo Ortiz, 45. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75937.

Narciso Abad Javier. — Ramos Carrión, 1. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75938.

Narciso Abad Yáñez. — López de Hoyos, 174. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J75939.

Vicente Adalia Parra. — Orcasitas, 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75943.

Romualdo Adán Povatos. — Cáceres, número 12. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75944.

F. Aguado Valladolid. — García Marquina, 2. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75947.

Juana de Agueda Martín. — Paseo Peralés, 48. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75951.

Pedro Agueda Martín. — Jerónima Llorente, 3. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75925.

Encarnación Alafont Aceitero. — Alameda, 24. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75958.

Isidro Alamo Vicente. — Calatrava, número 9. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75961.

Feliciano Alburquerque Pascual. — Palafox, 20. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75965.

Mariano Alcántara Pozo. — Palencia, 34. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75968.

Josefa Alcolea Fernández. — Avenida General, 76. — 11-602. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J75971.

Felipe Alférez Quiroga. — Arroyo, 8. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75973.

Angela Alisto Daquisto. — Hermosilla, 163. — 11-602 pesetas. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75977.

Julio de Alonso Casado. — Inmaculada Concepción, 44. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75980.

Balbina Alonso Cazorla. — M. C. Cebada, 192. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75982.

Emilia Alonso Criado. — Los Alamos. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75984.

Jesús Alonso Gamero. — Lucero, 8. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75987.

Alfredo Alonso García. — Cañaveral, 34. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75988.

Aquilino Alonso Marcos. — Francos Rodríguez, 78. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J75992.

Paz Alvarez García. — Lagasca, 13. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76001.

José Alvarez Marcos. — Paseo El Pardo. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J67003.

Regina Alvarez Martínez. — Santa Rita, 4. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76005.

António Alvarez Mesa. — Avenida Nuestra Señora Valverde, 96. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76006.

M. Pilar Alvarez Villa. — Carvajales, número 6. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76008.

Raúl Alvaro Barbadollo. — Plaza Comandante Fortea, 1. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76010.

Mariano Alfaro Herranz. — Feijóo, número 3. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76014.

Hipólito Alvaro Martín. — Lombía, número 7. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76017.

Andrés Gimero Felisa. — Embajadores, 76. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76020.

Isabel Aparicio Heras. — Mesón Paredes, 14. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76033.

Nicasio Archilla Francisco. — Avenida Albufera, 290. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76036.

José Arias López. — Monte León, 38. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76044.

Arnáiz Samperio Daniel. — Carretera Vallecas VI, Km., 4-28. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76047.

Esteban Arriba Torrego. — Pilar, 1. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76056.

Joaquín Arribas García. — Madre de Dios, 26. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76059.

Feliciano Arrojo Arrojo. — Emilia Ballester. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76061.

Francisco Arrojo Elda. — García Paredes, 38. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76063.

Asenjo López Concepción. — Poblado Orcasitas, Dirig. 27. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76068.

Luis Asenjo Mate. — Fernando Gabriel, 5. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76070.

Magdalena Asenjo Sanz. — Isabelita Usera, 42. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76071.

Patricio Aurelio Arroba. — Paseo Comandante Fortea, 1. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J67074.

Joaquín Auses Reley. — Sagasta, 7. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76075.

Juan D. Avi. Velasco. — Pilar, 15. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76077.

José Ayllón Arribas. — Plaza San Amaro, 2. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76078.

Ayuso Osma Benita. — Mdo. Torrijos, 105. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76081.

Vda. de Ballesteros Olmos. — Paseo Acacias, 9. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76084.

A. Ballesteros Rodríguez. — Angel Múgica. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76085.

Francisco Ballesteros Rodríguez. — Juan Lozano, 8. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76086.

Agustín Ballesteros Tejedor. — Mc. Pacífico, 15. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76087.

Rafael Baltasar Recuero. — Pg. F. Barrio Moratalaz, 34. — 11-602. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J76088.

Francisco Benito Alvaro. — Alonso Cano, 62. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76089.

Ginés Barquero Chumillas. — Avenía, 5. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76097.

Juan Barredo Vadillo. — Barrio San Ignacio Loyola, 54. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76100.

Valentín Barrio González. — Co. Sardinero, 41. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76108.

Sotero Bas Alonso. — Gral. Lacy, 22. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76118.

Demetrio Belinchón Mascaregüe. — Fermín Donaire, 22. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76119.

Máximo Benito Morales. — Gabriel Ruiz, 30. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76126.

M. Josefa Beraza Velasco. — Avenida Donostiarra, 10. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76129.

Francisco Berzal Mateo. — Oca, 10. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76142.

José Blanco Muñoz. — Santa Felicidad, 30. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76146.

Francisco Blázquez Canales. — Galería Caño Roto Comer, 19. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76151.

Antonio Blázquez Prieto. — Tordo, 22. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76153.

Patrocinio Bocos Marina. — Martín Soler, 2. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76154.

Bernardo Bonet García. — Plaza Oriente, 11. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76156.

Angel Brasero Sánchez. — Avenida Carlos Martínez Alvarez, 11. — 11-602. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J76160.

Florentino Bravo Esteban. — Clara del Rey, 35. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76161.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76070.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76071.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76074.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76075.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76077.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76078.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76081.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76084.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76085.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76086.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76087.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76088.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76089.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76097.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76100.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76108.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76118.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76119.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76126.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76129.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76142.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76146.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76151.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76153.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76154.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76156.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76160.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76161.

Eugenio Gruguero Arnaz. — Avenida Filipinas, 26. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76165.

José A. Bustamante Grande. — Marroquina, 11. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76171.

Asunción Caballero Paredes. — Torrecilla Leal, 5. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76177.

Angel Cabrero Sánchez. — M. C. San Vicente Paul, 14. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76182.

Pilar Calderón Serna. — Pizarra, 3. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76184.

Julían Calero Calero. — Juan Barreira, 15. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76185.

Juan Calvo Alonso. — Laguna, 4. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76189.

Justo Calvo Cabagas. — Camino Viejo Leganés, C. B. Alto. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76191.

Vicente Calvo Gómez. — Ancángel S. Rafael, 3. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76192.

Segundo Calvo Navas. — M. C. S. Fernando, 77. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76195.

Darío Camarero García. — J. Antonio Armona, 9. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76196.

Consuelo Campo Alvarez. — M. C. Carabanchel Bai. 8. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76198.

Augusto Canales Donoso. — Miguel Mayor, 16. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76201.

Antonio Canorea García. — Isabelita Usera, 42. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76207.

Mauricio Canorea García. — Martín Soler, 2. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76208.

M. Dolores Carbajo Madero. — Salvador, 32. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76211.

Pedro Carcedo González. — Prudencio Alvaro, 22. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76212.

Miguel Cardaba Cabrero. — Biosca, 3. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76214.

Francisco Carmona Torres. — Virgen del Val, 30. — 11-602. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J76217.

Pío Carrascosa Beltrán. — López de Hoyos, 127. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76221.

Severina Carreras Jiménez. — M. C. Carabanchel Bajo, 29. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76225.

Emilio Carrillo Vázquez. — Barrio Salvador, 7. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76228.

José Carvajal Gallego. — Caño Roto, número 7. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76231.

Santiago Casado Corral. — San Conrado, 1. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72

Máximo Casia Benito. — Pasco de los Olivos, 4. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76247.
 Rafael Casilla Grande. — Alberique, número 32. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76249.
 Regino Casillas González. — Acuerdo, 36. — 11-602. — 69.000 pesetas. — 39.000 pesetas. — 6.972 pesetas. — J76250.
 V. Castillo Belinches. — J. Feliú Codina, 23. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76259.
 Victorio Castillo Ollero. — M. C. Olavide, 29. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76264.
 Justo Castillo Somolinos. — Ulises, número 21. — 11-602. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J76265.
 José Caz Alvarez. — Entre Arroyos, número 21. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76270.
 Joaquín Cenarro Hernández. — Carranza, 15. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76275.
 Guzmán Cendón Conde. — Isabel Baeza, 2. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76276.
 José Cerrada Nogales. — Camino Vinateros, 87. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76282.
 Antonio Cervantes Nicolás. — Puenteareas, 19. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76284.
 Vicente Chacón Jiménez. — Virgen Fátima, 56. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76285.
 Dionisio Checa Blanco. — Benadali, número 4. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76286.
 José Chicharro López. — Carretera Aragón, 208. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76290.
 F. Difuentes Romero. — Islad Aleutians, 1. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76293.
 Pablo Cogolludo Aguado. — Colonia los Angeles, 213. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76301.
 Rafael Colado Fernández. — Barrio Pilar, 4. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76303.
 Francisco Collado Pinel. — Santa Cruz Garcén, 9. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76304.
 B. Corrochano Portela. — Francisco Ruiz, 9. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76315.
 Vicente Cortés Garcés. — Fernando el Santo, 2. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76316.
 M. Jesús Cortijo García. — Boltana, número 7. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76317.
 Cosillos Lonrros Teodoro. — Avenida S. Diego, 71. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76318.
 Francisco Coteló Garrido. — Modistas, 20. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76320.
 Dionisio Crespo Alvarez. — Peña Rubia, 5. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76322.
 Crespo Arranz Serafín. — Espíritu Santo, 18. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76323.
 Crespo Benito Basilia. — Gran San Blas, 11. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76324.
 Plácido Crespo de Pedro. — Puntablanca, 20. — 11-602. — 102.000 pesetas.

72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76325.
 Alfonso Crespo López. — León, 6. — 11-602. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 13.574 pesetas. — J76328.
 Antonio Crespo López. — Plaza del Carmen, 51. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76329.
 Juan Cristóbal Cristóbal. — San Ildefonso, 97. — 11-602. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J76335.
 Isidro de la Cruz Gamboa. — Sierra Tejada, 11. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76337.
 Amparo Cuenllas García. — Santo Domingo, 104. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76330.
 Nondriño Cuesta Fuentes. — Ferraz, número 68. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76343.
 Delgado Cinta Jerónimo. — Caravanajos, 11. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76350.
 Felipe Delgado Merino. — Alcántara, 33. — 11-602. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 227.144 pesetas. — J76351.
 José Díaz Díaz. — San Francisco, 26. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76360.
 José Díaz García. — Hermanos Morral, 51. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76367.
 Elcina Díaz Gómez. — Elías Dupuy, número 8. — 11-602. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76368.
 S. Díaz Guerra Ballesteros. — Tarrelaguna, 7. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76372.
 José Díaz Guerra Numbela. — J. Calsado, 54. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76385.
 M. Candelas Díaz Raboso. — La Coma, 25. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76381.
 Teófilo Díaz Ruiz. — Avenida Manzanares, 94. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76383.
 Filiberto Diego Illana. — Arturo Sorria, 282. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76385.
 Ricardo Diego Samperio. — Fernández de los Ríos, 15. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76386.
 Teófilo Díez Ruiz. — Manzanares, 64. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76390.
 Rufina Domingo Camarero. — Almirante, 14. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76392.
 Domingo Jimeno F. de. — Inmaculada Concepción, 11. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76395.
 Alejandro Domínguez García. — Molino Viento, 11. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76397.
 J. Domínguez González. — M. C. Nuestra Señora Victoria, 14. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76399.
 Ovidio Enjuto García. — Avenida Aragón, 21. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76417.
 José Erates Hidalgo. — J. Paulete, número 21. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76419.
 Angel Escorial Martín. — Paseo Castellanos, 46. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76424.
 Felipe Espinosa Sanz. — Joaquín Dicenta, 5. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76428.
 José M. Esteban Grueso. — C. M. Cruces, 17. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76431.
 Delfín Esteban Lotero. — Avenida

Aragón, 21. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76435.
 Victoria Eusebio Torrijos. — S. Nicolás, 1. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76439.
 Felipe Fabero García. — Tte. Compañer, 11. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76440.
 José Febrel Fernández. — Carabanchel bajo, 11. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76441.
 C. Fernández Barquero. — General Moscardó, 16. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76451.
 H. Fernández Cañamero. — Poblado San Cristóbal Angeles, 3. — 11-602. — 83.000 pesetas. — 53.000 pesetas. — 9.772 pesetas. — J76455.
 M. Pilar Fernández Cano. — Pi. Doré, número 3. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76456.
 Rosalía Elena Fernández Cervo. — M. C. San Fernando, 44. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76457.
 Eugenio Fernández Escudero. — Llorca, 4. — 11-602. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J76459.
 Lino Fernández Fernández. — Madera, 28. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76463.
 Juan A. Fernández Guijarro. — Co. San Francisco, 3. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76464.
 Manuel Fernández López. — Espiritu Santo, 1. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76467.
 Agustín Fernández Olmo. — Avenida Valladolid, 4. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76470.
 Ignacio Fernández Ortiz. — M. C. Moratalaz P. G. H.418. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76471.
 Bernardo Fernández Palacios. — M. Cebada, 188. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76473.
 Francisco Javier Fernández Ramos. — M. C. Vallecas Villa, 18. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76482.
 Miguel Fernández Rodríguez. — Paseo Francisco Palau, 7. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76483.
 Mariana Fernández Serrano. — Plaza Valsain, 5. — 11-602. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76485.
 Amparo Fernández Argas. — M. C. Argüelles, 26. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572. — J76488.
 Amparo Ferrero Díaz. — Barca, 10. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76492.
 Manuel Forolán Galinso. — Eusebio Morán, 15. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76498.
 Julia de Francisco Sanz. — Islas Molucas, 14. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76502.
 Teófilo Frutos Matev. — M. C. Olavide, 21. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76505.
 Marcelino Fuentes García. — Santi Ilna Mar, 4. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76508.
 Eusebio Gáldamo Sáiz. — M. C. I. ganés Villaverde, 22. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76511.
 Antonio Galiardo Díaz. — Mández Vigo, 4. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76516.
 Pedro Gallero Herrero. — Poblado C. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76517.
 Santiago Gallego Lastras. — Plaza Generalísimo. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76518.
 Eduardo Gallego Pérez. — Jaime III,

número 31. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76521.
 M. del Carmen Galo Santo. — Paseo El Pardo. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76523.
 Emiliano Gamero Martín. — Encarnación Oviol, 63. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76527.
 Domingo Gamonar Barrera. — Azucenas, 2. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76529.
 Moisés García Aguero. — Palencia, número 63. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76530.
 Juan B. García Alcalde. — Vital Aza, número 23. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76531.
 Casimiro García Alonso. — Avenida Doctor Esquerdo, 17. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J65532.
 Primitivo García Atienba. — Vallehermoso, 110. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76536.
 Eduardo García Bengoechea. — Julio Calvo, 13. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76538.
 Mariano García Bravo. — Orcasitas, número 2. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76541.
 Encarnación García Cebrián. — Manuela Rodríguez, 8. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76545.
 Víctor García de las. — M. C. Doña Carlota. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76548.
 Ramón García Fernández. — M. C. Vallecas, Villa, 32. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76552.
 Eugenio García Francisco. — Berasategui, 55. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76553.
 Gregorio García García. — Nueva Carb. Alt. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76554.
 Julián García García. — Pasco Florida, 9. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J76555.
 Pablo García García. — Santa Ana, 3. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J76558.
 Clemente García González. — Valderromán, 8. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76560.
 Simón García González. — S. Juan Bautista, 16. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76562.
 Manuel García Granados. — Río Jarama, 18. — 174.000 pesetas. — 144.000 pesetas. — 27.144 pesetas. — J76563.
 Pedro García Heredero. — Villazar, 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76564.
 Antonio García Hernández. — S. Cipriano, 3. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76566.
 José García Hernández. — Gómez Avellaneda, 24. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76567.
 Lisardo García Hernández. — Don Ramón de la Cruz, 101. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76568.
 Antonio García Iglesias. — Albaida, número 6. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76571.
 Hortensia García Jiménez. — Cerro Negro, 8. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76572.
 Rufino García Marquina. — Plaza Aguador, 4. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76575.
 Fidel García Martín. — Los Alamos, número 23. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76576.
 Juan García Martín. — Poblado San Juan, 20. — 102.000 pesetas. — 72.000 pesetas. — 13.572 pesetas. — J76577.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 12 de febrero de 1979. — El Delegado de Hacienda (Firmado).
 (G.—3.646)